

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 08 OCT 2015

VISTO:

El proyecto de Resolución de Texto Ordenado de los Planes de Estudios de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, contenidos respectivamente en las Ordenanzas HCD N° 448, 451, 452 y sus modificatorias;

Y CONSIDERANDO:

Que procede realizar las modificaciones que se han introducido en la mencionada Ordenanza;

Que la Resolución HCD N° 117/2013 delega en el señor Decano la aprobación del texto ordenado sobre normativas del H. Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los Textos Ordenados de las Ordenanzas HCD N° 448, 451 y 452, correspondientes a los Planes de Estudios de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía respectivamente, que se incorporan en los siguientes Anexos:

- Anexo I: Ordenanza HCD N° 448 (T.O.)
- Anexo II: Ordenanza HCD N° 451 (T.O.)
- Anexo III: Ordenanza HCD N° 452 (T.O.)

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

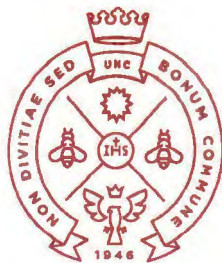
RESOLUCIÓN DECANAL N°

1168

IV


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



ANEXO N° II

ORDENANZA N° 451/2007 (T.O.)

(Modif. por Ordenanzas HCD N° 461/08; 477/09; 484/09; 486/2010, 517/2012, 520/2013 y 528/2013)

I. FUNDAMENTACIÓN

En la Facultad de Ciencias Económicas se cursan las siguientes carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a las que corresponden respectivamente los siguientes títulos profesionales de grado:

- Contador Público
- Licenciado en Administración
- Licenciado en Economía

Los Planes de Estudios vigentes, aprobados por Ordenanza 222/78 del Honorable Consejo Superior, con numerosas revisiones posteriores, exhiben una performance satisfactoria y digna de ser conservada en el diseño definitivo de los nuevos planes. Es por ello que se ha creído conveniente retener el núcleo de los planes en vigencia, actualizando algunos de sus contenidos e incorporando nuevos cuando fuera pertinente.

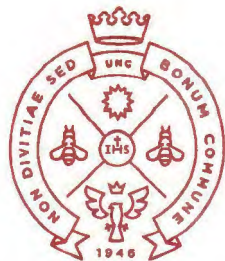
El presente proyecto se apoya sobre tres premisas básicas: 1) el avance del conocimiento y la tecnología han adquirido una dinámica tal que los institutos de estudios superiores además de impartir saberes y habilidades deberán servir también para preparar al profesional para el aprendizaje por sí mismo, en un proceso continuo, desde el egreso de la Universidad, el que se proyectará a lo largo de toda su actividad profesional, 2) la conveniencia de incorporar en los planes de estudios áreas de conocimiento que han crecido vertiginosamente en años recientes y 3) las posibilidades de éxito de un nuevo plan dependerán del grado de complementariedad con esfuerzos simultáneos y coincidentes sobre las restantes componentes del sistema.

1.1. Antecedentes

Para llevar adelante un diagnóstico con respecto a las falencias y fortalezas del Plan de Estudios de cada una de las tres carreras que se dictan en la Facultad, y de los probables defasajes entre el perfil ofrecido y el demandado, en los años 1998 y 1999 se llevaron a cabo diversos estudios dirigidos a conocer las opiniones de docentes, egresados y estudiantes, tanto en lo referente a los requerimientos del mercado laboral como en la calidad de las áreas temáticas desarrolladas en el Plan 222.

El estudio acerca del perfil del egresado realizado por Ferrero y otros¹ conjuntamente con análisis posteriores basados en la participación activa de Profesores de la Facultad que conformaron las distintas Comisiones de reforma de los Planes de Estudios, permitieron arribar en el año 2001 a un documento que fue tomado como base para la elaboración de esta propuesta. Del mismo se deriva un listado de áreas críticas y temas prioritarios, que fueron tenidos en cuenta en el diseño de los nuevos planes y que se describen a continuación:

¹ Ferrero, F., Goldenhersh, H., Díaz, M. y Moughty, M.T. (1999). "Diagnóstico de la capacitación del graduado en Ciencias Económicas", *Administración Pública y Sociedad*, 12, 157-184.



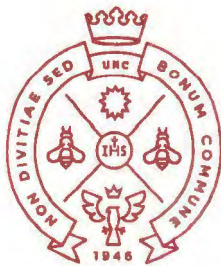
- (1) Un Ciclo Común de dos años muy largo, en desmedro de la formación más específica en el Ciclo Profesional.
- (2) Los métodos alternativos de enseñanza en el dictado de las clases tienen escasa aplicación, al igual que la utilización de laboratorios y “softs” para complementar el dictado de algunas materias.
- (3) En algunos cursos se observó ausencia del enfoque del método de casos, el que permite desarrollar la capacidad del alumno para determinar cuál es el problema, su análisis y posterior resolución (toma de decisiones), lo que se traduce en un déficit de actividades integradoras de conocimientos adquiridos relacionados con el ejercicio profesional.
- (4) Un excesivo tiempo de permanencia en la Facultad, con una duración media entre 7 y 8,5 años según la carrera, debido en parte a la existencia de correlatividades innecesarias.
- (5) La carencia de formación humanística y en metodología de la investigación.

I.2. Principales innovaciones

Para las tres carreras que se cursan en la Facultad, las *innovaciones generales* refieren a las siguientes cuestiones sustantivas:

- Flexibilización de la currícula y potenciales articulaciones
 - Se auspiciará el reconocimiento de materias aprobadas en otras Facultades o Universidades (nacionales o extranjeras) siempre que guarden algún grado de vinculación con la carrera cursada en esta Facultad. Igualmente, dentro del objetivo de flexibilización de la currícula se adoptan criterios innovadores tales como materias de menor carga horaria, eliminación de correlatividades innecesarias y reconocimiento de aprendizajes extracurriculares compatibles con los nuevos planes y con la debida aprobación del Director del Departamento, Director de Carrera o la Comisión Asesora según corresponda.
 - Incorporación del Sistema de Créditos, reglamentado por Res. 412/00 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, adoptada como un marco de referencia.² Se pretende a través de dicho sistema propender a potenciales articulaciones entre facultades afines de universidades nacionales o extranjeras, promover la reciprocidad institucional y la interdisciplinariedad. Se considera como unidad de valoración para cada crédito el equivalente a veinte (20) horas de clases teóricas y prácticas. Se asignan créditos a los diferentes componentes pedagógicos del plan de estudios (asignaturas obligatorias y electivas, seminario de aplicación, trabajo final de licenciatura o seminario de actuación profesional, según la carrera de que se trate).
- Variaciones del Ciclo de Nivelación
 - En la asignatura Introducción a las Ciencias Económicas se incorporan contenidos correspondientes a conceptos básicos de Economía, dada la necesidad de nivelar en estos saberes en relación con la formación recibida en la escuela secundaria, altamente heterogénea. Asimismo, esta asignatura cambia su denominación, ajustándola a nueva caracterización.

² El Anexo 1 de la Res. 412/00 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, considera el siguiente sistema de créditos: Horas Teóricas: 1 crédito= 15 horas de clases teóricas; Horas Prácticas: 1 crédito= 30 horas de clases prácticas.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



- **Variaciones del Ciclo Básico Común**
 - Con el objetivo de lograr una mayor profundización de la formación profesional de cada carrera, se reduce el Ciclo Básico en un semestre.
 - Se incorpora al primer semestre de primer año la materia Introducción a las Ciencias Sociales, área donde se estudian los métodos y fundamentos del conocimiento científico, con el objetivo de que los alumnos incorporen elementos epistemológicos y metodológicos básicos que permitan evaluar críticamente las distintas teorías científicas de las Ciencias Económicas, y utilizar algunas reglas y herramientas básicas del método científico.
 - Se incorpora también al primer semestre Introducción a la Administración, asignatura donde se abordan contenidos generales relacionados con la administración como disciplina, las Organizaciones como su objeto de estudio privilegiado y la empresa en particular.
- **Incorporación de nuevas tecnologías de enseñanza:** se propiciará el rol de nuevas formas de enseñanza que pongan particular énfasis en el protagonismo del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de las innovaciones comunes a los tres Planes de Estudios, se desarrollan a continuación las *innovaciones particulares* para la Carrera de Licenciatura en Administración.

- **Formación generalista y Áreas de Profundización,** desde una perspectiva integradora.

Se parte del diagnóstico de que el plan actualmente vigente, que en su momento resultó muy satisfactorio, reclama algunos cambios que lo actualicen y lo mejoren en aspectos específicos. La propuesta del nuevo Plan propende a una formación con fuerte sesgo generalista, en la que priman la formación teórica, de aplicación y metodológica, con el objetivo de formar graduados capacitados para analizar, interpretar y resolver problemas de las organizaciones, desde una perspectiva sistémica, estratégica e integradora de la gestión.

No obstante, la evolución de los conocimientos sobre administración, tanto en diversidad como en cantidad, hacen necesario complementar ese sesgo generalista con la apertura de áreas de formación que fomenten la profundización sobre campos de saberes específicos, cuya inclusión posibilitan el conocimiento acabado de las áreas funcionales. Esta especificidad se plasma en campos alternativos de profundización, que pueden propiciar líneas de orientación para la formación en postgrado.

- **Flexibilización Curricular: Asignaturas Obligatorias y Electivas**

El Plan aspira a conjugar los requerimientos de formación con sesgo generalista y al vez otorgarle un grado de flexibilidad a partir de dos tipos de asignaturas: Obligatorias y Electivas. La formación generalista se asume como apropiada en el desarrollo del ciclo básico y gran parte del ciclo de formación. En el último año del Ciclo Profesional, la formación por áreas de profundización, representa el marco de flexibilidad que se ofrece a partir de campos de conocimientos alternativos, en el que se incluyen tanto materias de carácter obligatorio como electivo. Las asignaturas obligatorias han sido seleccionadas a los fines de abordar los contenidos generales presentes en las tendencias formativas para el

[Handwritten signature]



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

grado en el campo de la Administración y las principales incumbencias profesionales.

Las asignaturas electivas (5), articuladas en Áreas de Profundización que también tienen ese carácter, introducen un mecanismo que favorecerá la elección de los estudiantes con algún criterio de apertura a campos de particular interés, tanto en los abordajes más recientes de la disciplina como desde el punto de vista de las orientaciones intelectuales a que se proyecten los futuros graduados.

- **Principales Innovaciones (Modif. Por Ord. 520/2013)**

Los desafíos actuales de la realidad de las organizaciones han llevado a caracterizar un plan de estudios con cambios significativos con respecto al anterior. El resultado es un diseño curricular de corte generalista para la primera mitad del Cielo Profesional y de corte específico para los semestres restantes.

Se incorporan las siguientes asignaturas: Tecnologías de Información I (en reemplazo de Sistemas y Procesamientos de Datos I), Contabilidad II (en reemplazo de Sistemas de Información Contable II), Costos y Gestión (en reemplazo de Sistemas de Información Contable III), Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (en reemplazo de Investigación Operativa), Diseño de Organizaciones, Administración de Operaciones (en reemplazo de Administración de la Producción), Comercio Internacional y Seminario de Aplicación.

En el área jurídica se incorporan Derecho Privado (en reemplazo de las anteriores Derecho Civil y Derecho Comercial) y Derecho Empresario (formado por las anteriores asignaturas Sociedades Comerciales y Concursos y Quiebras).

El diseño de los últimos dos semestres, es totalmente nuevo y basado en áreas de formación específicas. Las áreas de profundización han sido definidas según el criterio de inserción profesional y de relevancia de contenidos, de acuerdo a la problemática y desafíos actuales de las organizaciones. Todas las áreas comparten un conjunto de conocimientos comunes (incluidos en asignaturas como Política de Negocios, Política Económica y Seminario de aplicación) y un conjunto de conocimientos propios del área.

- **Trabajo Final para la obtención del título de Licenciado**

La presente propuesta introduce como innovación de relevancia un Seminario de Aplicación, en el que se dará énfasis a la aplicación de contenidos al final de la carrera, a través de la realización de un Trabajo Final referido al Área de Profundización elegida, en el marco del Seminario.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

II.1. Perfil General de los Futuros Egresados

Este proyecto tiene como objetivo formar graduados con fuerte sesgo generalista, capacitados para interpretar racionalmente y resolver los problemas propios de su área de interés. En este sentido, al enfrentar una situación problemática, los egresados deberán ser capaces de reconocer sus aspectos relevantes, clasificar sus componentes, detectar las relaciones más significativas, aislar la influencia de factores ajenos, establecer -de ser posible- la direccionalidad causal, describir mediante un modelo apropiado las



características del sistema, simular y/o pronosticar diversos efectos a partir de diferentes hipótesis en los datos de entrada y, finalmente, comunicar de manera clara y concisa los resultados de sus investigaciones puras o aplicadas.

II.2. Objetivos

Los objetivos generales de los nuevos Planes de Estudios están orientados a estimular en los egresados el desarrollo de la autonomía personal, familiarizarlos con la metodología del pensamiento científico, concientizarlos sobre la necesidad de observar e imponer pautas de comportamiento ético en todos los campos de su ejercicio profesional y garantizar una preparación sólida para su futura participación en la vida pública y en la actividad profesional propiamente dicha.

Entre los objetivos específicos se destacan los siguientes:

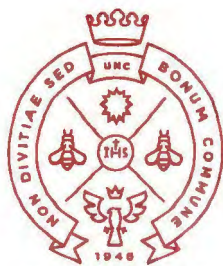
1. Impartir saberes y habilidades a fin de que los egresados desarrollen eficientemente las actividades para las que los habilita el título profesional.
2. Favorecer la incorporación crítica de los componentes de la cultura para facilitar su inserción activa en el medio social y la participación responsable y solidaria en la vida pública, laboral y académica.
3. Asegurar una capacitación general que les permita transitar libremente por diferentes áreas de especialización y competir en los mercados laborales locales y regionales en igualdad de oportunidades con egresados de otras carreras o universidades.
4. Enseñar a aprender, es decir, generar aptitudes y vocación para el aprendizaje por sí mismos, de manera continua, y capacitándolos para adaptarse a tareas diferentes y perfeccionarse sin cesar a medida que evolucionan las formas de producción y de organización económica.

II.3. Organización de los Planes de Estudios (Modif. Ord. HCD 486/2010)

Las tres carreras que se dictan en la Facultad contarán con un *Ciclo de Nivelación Común* conformado por 102 horas, un *Ciclo de Formación Básica Común* de tres semestres conformado por 11 materias que totalizan 798 horas, y un *Ciclo de Formación Profesional* específico para cada carrera.

Tanto en el *Ciclo de Formación Básica Común* como en el *Ciclo de Formación Profesional* las asignaturas se organizan en seis Áreas Temáticas: Administración, Contabilidad, Economía, Humanística, Jurídica y Matemática. En dichas áreas se desarrollan los contenidos necesarios para la formación integral de los graduados en las tres carreras, tanto en los conocimientos específicos que definen sus incumbencias, como en otros formativos que permiten lograr futuros profesionales comprometidos con el medio social en el que se desempeñarán. Por requerimientos curriculares de los Ciclos Profesionales, el tercer semestre del Ciclo de Formación Básica Común, integrado por cuatro asignaturas, se diferencia levemente para la Licenciatura en Economía (en lugar de Principios de Administración, se requiere cursar Matemática III).

En ambos Ciclos las materias serán semestrales, con modalidad presencial y en todas se incluyen contenidos formativos y de aplicación. Cuando razones de índole académica lo justifiquen, el HCD podrá establecer otras modalidades alternativas de enseñanza en el marco de las reglamentaciones vigentes en la materia.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

La curricula del *Ciclo de Formación Profesional* de cada carrera se compone de materias obligatorias y de materias electivas que permiten diversificar y flexibilizar la capacitación profesional. De acuerdo a las necesidades y posibilidades que en cada oportunidad se considere conveniente atender, la Facultad establecerá anualmente las materias electivas que se ofrecerán, sus caracterizaciones y requisitos de correlatividad.

En la Licenciatura en Administración se han conformado secuencias de materias en diferentes Áreas de Profundización.

II.4. Propósitos de los Ciclos Formación

La trayectoria curricular que se propone para el *Ciclo de Nivelación Común* tiende a resolver la disparidad de nivel que se observa entre los alumnos que cada año ingresan a la Facultad, como una estrategia superadora para mejorar el acceso, la permanencia y principalmente el rendimiento académico de los alumnos que aspiran a ingresar a la Facultad.

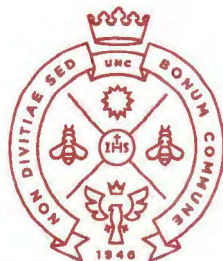
El *Ciclo de Formación Básica Común* establece una base mínima de conocimiento de las disciplinas de áreas temáticas administración, contable, económica, jurídica, humanística y matemática, ayudando a comprender las diferentes teorías que las fundamentan. La trayectoria curricular de este Ciclo propende a:

- Brindar una formación básica sólida que permita a los alumnos desarrollar capacidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a tareas diferentes y el perfeccionamiento continuo a medida que evolucionan las formas de producción y de organización económica, en una sociedad donde la demanda de conocimientos requiere de alta flexibilidad y permanente capacidad de aprender.
- Aplicar una estrategia que, junto a otras, puede aportar a la solución de los problemas referidos al ingreso, la baja retención de alumnos en los dos primeros años de las carreras y el retraso en la graduación. No se propone sólo desde la redefinición de espacios curriculares sino de una necesaria modificación de las prácticas específicas desplegando estrategias pedagógicas inclusivas y la implementación de recursos para atender a la masividad, facilitando a los alumnos el acceso a la información, haciendo previsibles las condiciones de cursado, las evaluaciones y la formación práctica.
- Lograr que los alumnos alcancen mayor conocimiento sobre el contenido de las carreras ofrecidas y madurez socio-afectiva para decidir justificadamente el Ciclo de Formación Profesional correspondiente a la carrera por la que se opta.
- Posibilitar en el mediano plazo la articulación con otras Facultades de Ciencias Económicas y en general con otras carreras.

El *Ciclo de Formación Profesional* incluye los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales y el herramental necesario para el ejercicio profesional y su vinculación con la normativa vigente.

Son propósitos del *Ciclo de Formación Profesional*:

- Promover en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para su desempeño profesional en las distintas áreas.



- Suministrar las herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente y la tarea interdisciplinaria.
- Promover el desarrollo de una actitud ética en el ejercicio profesional.

III. CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

III.1. Perfil del Egresado

El plan de estudios pretende formar al futuro Licenciado en Administración en competencias para conducir, de manera eficaz y eficiente, las organizaciones hacia sus objetivos, atendiendo a los desafíos, necesidades y problemáticas del contexto económico y social en el que actúen. Las responsabilidades y funciones que debe asumir para esa conducción, se sustentarán en los conocimientos, principios y herramientas fundamentales de cada disciplina, en el desarrollo de habilidades gerenciales que le permitan diseñar, analizar, implementar y liderar estrategias de negocio, en un contexto competitivo y cambiante, optimizando la utilización de los recursos y las capacidades de la organización para el cumplimiento de sus objetivos. Su actuación profesional estará orientada por principios éticos y criterios de responsabilidad social.

Campos de conocimientos

El egresado integrará los conceptos y elementos constitutivos del proceso administrativo, así como sus principios metodológicos, sus instrumentos y herramientas. Desde la perspectiva del pensamiento estratégico, gestionará las diferentes áreas, orientando el proceso hacia el desarrollo de la organización.

Tendrá dominio de los conocimientos contables, económicos, informáticos, humanísticos, sociales, jurídicos y normativos necesarios para el desarrollo de su actividad profesional, a fin de tener un desempeño eficaz y eficiente dentro del ámbito de actuación.

El Plan de Estudios provee conocimientos sobre:

- El funcionamiento de las organizaciones, ámbito de actuación en el que desarrollará sus competencias, que le permitirán identificar, analizar y comprender su comportamiento sistémico.
- Métodos, técnicas y herramientas administrativas tanto para el diagnóstico como para la gestión organizacional.
- Administración Financiera, de operaciones, comercial y de recursos humanos, que desagregarán la problemática específica de cada área de trabajo, con un enfoque sistémico.
- Política de negocios que aborda la función de dirección como eje conductor y coordinador de la acción organizacional, afianzando en el egresado la visión sistémica y competitiva de la organización, bajo los criterios de racionalidad técnica, económica y social.
- Comercio internacional, que promoverá el análisis de la realidad globalizada del mundo económico y las posibilidades de inserción de las organizaciones.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



- Contabilidad, costos y tecnologías de información, que brindará el soporte de información para la toma de decisiones.
- Derecho público, privado y empresario que enmarcarán el quehacer profesional.
- Microeconomía y macroeconomía básicas y política económica, que le permitirán el análisis de la realidad socio-económica local, regional, nacional e internacional.
- Matemática aplicada: álgebra, análisis, estadística, matemática financiera y métodos cuantitativos, que constituyen herramientas para la toma de decisiones.
- Contenidos de las ciencias sociales relacionados con la actividad profesional, a los fines de desarrollar un espíritu crítico y humanista. En particular, sobre sociología y psicología organizacional que darán significado al comportamiento organizacional atendiendo las variables individuo, grupo y organización.
- Principios éticos y de responsabilidad social.

Desarrollo de habilidades

Se promoverá en los egresados asumir una visión proactiva para el desarrollo de la organización, ponderando la importancia del factor humano y participando en la coordinación de grupos o equipos de trabajo, a través de su capacidad de gestión, liderazgo y comunicación.

La formación ofrecida pondrá énfasis en el razonamiento crítico y el desarrollo de habilidades para indagar, obtener y aplicar la información para el análisis y diagnóstico organizacional, la gestión y la toma de decisiones, así como para la prospección, elaboración y evaluación de proyectos.

Desarrollará habilidades para promover la comunicación en las organizaciones, a través del uso adecuado de sistemas de información y de recursos tecnológicos en su campo profesional.

Desarrollo de valores y actitudes

La formación ofrecida promoverá en los graduados conciencia de su responsabilidad y participación social para inducir, de manera creativa, cambios favorables y visionarios en su entorno laboral, ambiental y humano con un espíritu emprendedor, de colaboración y de servicio; apreciando la comunicación interpersonal y de grupo; actuando con integridad y asertividad en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva; respetando la dignidad propia y la de los demás; con una búsqueda perseverante de su desarrollo personal y profesional. Se considera como valores fundamentales en su compromiso con la sociedad, a través del ejercicio y desarrollo de su profesión: el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la lealtad, la solidaridad y la tolerancia. Se promoverá en síntesis una formación que contribuya a que el graduado cumpla con las funciones sustantivas de su perfil con una visión humanística y ambiental de los problemas administrativos.

Roles y áreas de inserción profesional

Los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, propenden a capacitar al egresado para los siguientes roles profesionales:

- ✓ Gestionar y administrar los recursos de la organización conforme a criterios de optimización.



- ✓ **Desarrollar y liderar emprendimientos empresariales.**
- ✓ **Conducir organizaciones.**
- ✓ **Diseñar proyectos, programas y planes de negocios.**
- ✓ **Fijar la misión, objetivos, estrategias y políticas de la organización y evaluar su cumplimiento.**
- ✓ **Coordinar el trabajo en equipo.**
- ✓ **Definir, integrar y sistematizar los objetivos, planes y políticas generales de las distintas áreas de la organización.**
- ✓ **Diseñar e implementar objetivos y planes tácticos y operativos en las distintas áreas de la organización.**
- ✓ **Diseñar e implementar estructuras, procesos administrativos y sistemas de información que sirvan de apoyo al proceso decisorio.**
- ✓ **Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas.**
- ✓ **Diseñar y conducir procesos de logística empresarial.**
- ✓ **Elaborar diagnósticos acerca de la situación coyuntural y/o estructural de la organización.**
- ✓ **Asesorar sobre cambios que propendan al desarrollo organizacional.**
- ✓ **Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.**
- ✓ **Proponer, diseñar y decidir sobre acciones que involucren a la organización en su respuesta social.**

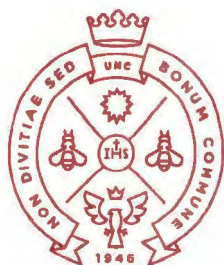
Se aspira a que la formación del Licenciado en Administración lo capacite para desempeñar ese conjunto de roles en los siguientes ámbitos de inserción profesional:

- ✓ **En organizaciones privadas o públicas, cualquiera sea el tamaño, tanto en los niveles de mandos medios como en los gerenciales o de dirección.**
- ✓ **Como asesor y/o consultor en el ámbito organizacional.**
- ✓ **Generando y dirigiendo su propio emprendimiento.**
- ✓ **En el ámbito judicial, como perito en su materia.**
- ✓ **Como liquidador de sociedades comerciales o civiles.**

III.2. Caracterización del Ciclo Profesional de la carrera de Licenciatura en Administración

La ciencia de la administración se ha desarrollado con el fin de perfeccionar el quehacer de las organizaciones, las que tienen un objetivo o fin a alcanzar y para hacerlo, combinan recursos humanos y materiales disponibles.

En este Ciclo se completa la formación del futuro profesional mediante el estudio de las organizaciones, sus características, su funcionamiento, las relaciones entre sus miembros, los sistemas y los procedimientos contables y administrativos. Prepara a los alumnos en el uso



de métodos cuantitativos y computacionales, en las ramas del derecho vinculadas con la actividad del administrador y tópicos de economía vinculados con los procesos de política económica de nuestro país. Las Áreas de Profundización completan la formación en tópicos y temas específicos de Finanzas, Comercialización, Recursos Humanos y Dirección General.

III.3. Incumbencias Profesionales

El título de Licenciado en Administración tiene incumbencias conferidas por el Decreto Ley N° 20.488, que en su artículo 14 estipula:

Art. 14° - Se requerirá título de Licenciado en Administración o equivalente:

a) Para todo dictamen destinado a ser presentado ante autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública en materia de dirección y administración para el asesoramiento en:

1. Las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.
2. La elaboración, implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal.
3. La definición y descripción de la estructura y funciones de la organización.
4. La aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial.
5. Lo referente a relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano en la empresa.
6. Toda otra cuestión de dirección o administración en materia económica y financiera con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

b) En materia judicial:

1. Para las funciones de liquidador de sociedades comerciales o civiles.
2. Como perito en su materia en todos los fueros.

En las designaciones de oficio para las Áreas de administrador a nivel directivo o gerencial en las intervenciones judiciales, se dará preferencia a los licenciados en administración sin perjuicio de que sean tomados en consideración otros antecedentes en relación con tales designaciones.

III.4. Estructura Curricular

Carrera: Licenciatura en Administración

Título: Licenciado en Administración

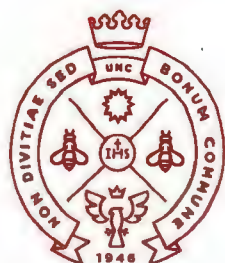
Carga horaria total de la carrera: 2960 horas

Carga horaria práctica de la carrera: 1178 horas

Carga horaria teórica de la carrera: 1782 horas

Créditos totales de la carrera: 148,00

Duración: 5 años



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Ciclo de Nivelación Común (Modif. por Ord. HCD 461/08)

Condiciones de ingreso: Tener aprobado el ciclo de estudios medios.

Carga Horaria Total: 102 horas

Carga horaria práctica: 62 horas

Carga horaria teórica: 40 horas

Total de Créditos: 5,1

Asignaturas	Horas totales	Créditos
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía	34	1,7
Introducción a la Contabilidad	34	1,7
Introducción a la Matemática	34	1,7
Total Ciclo de Nivelación Común	102	5,1

Ciclo de Formación Básica Común (Modif. por Ord. HCD 484/09 y 486/10)

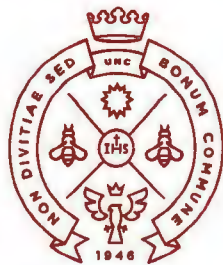
Carga Horaria Total: 798 horas

Carga horaria práctica: 280 horas

Carga horaria teórica: 518 horas

Total de Créditos: 39,90

Asignatura	Horas semanales	Total de Horas en el Semestre	Créditos
Primer Semestre			
Principios y Estructura de la Economía	6	84	4,2
Matemática I	5	70	3,5
Introducción a la Administración	4	56	2,8
Total	15	210	10,5
Segundo Semestre			
Introducción a las Ciencias Sociales	4	56	2,8
Contabilidad I	6	84	4,2
Matemática II	5	70	3,5
Microeconomía I	6	84	4,2
Total	21	294	14,7
Tercer Semestre			
Derecho Constitucional y Administrativo	4	56	2,8
Principios de Administración	6	84	4,2
Estadística I	5	70	3,5
Macroeconomía I	6	84	4,2
Total	21	294	14,7
Total del Ciclo de Formación Básica		798	39,90



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Ciclo de Formación Profesional (Modif. por Ord. HCD 477/09; 486/10, 517/2012 y 520/2013)

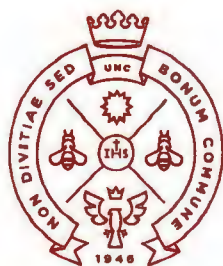
Carga Horaria Total: 2060 horas

Carga horaria práctica: 836 horas

Carga horaria teórica: 1224 horas

Total de Créditos: 103,00

Asignatura	Horas semanales	Total de Horas en el Semestre	Créditos
Cuarto Semestre			
Historia Económica y Social	5	70	3,5
Contabilidad II	5	70	3,5
Estadística II	5	70	3,5
Psicosociología de las Organizaciones	5	70	3,5
Total	20	280	14,0
Quinto Semestre			
Derecho Privado	4	56	2,8
Costos y Gestión I	6	84	4,2
Matemática Financiera	5	70	3,5
Evolución del Pensamiento Administrativo	6	84	4,2
Total	21	294	14,7
Sexto Semestre			
Derecho Laboral y de la Seguridad Social	6	84	4,2
Derecho Empresario	4	56	2,8
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	5	70	3,5
Diseño de Organizaciones	5	70	3,5
Total	20	280	14,0
Séptimo Semestre			
Administración de Operaciones	6	84	4,2
Régimen Tributario de Empresas	5	70	3,5
Administración Financiera I	6	84	4,2
Sistemas y Procedimientos Administrativos	5	70	3,5
Total	22	308	15,4
Octavo Semestre			
Comercio Internacional	5	70	3,5
Comercialización I	6	84	4,2



Administración de Recursos Humanos I	6	84	4,2
Tecnologías de Información I	6	84	4,2
Total	23	322	16,1
Noveno Semestre			
Según Área de Profundización	5	70	3,5
Según Área de Profundización	5	70	3,5
Según Área de Profundización (electiva)	4	56	2,8
Política de Negocios	6	84	4,2
Total	20	280	14,0
Décimo Semestre			
Según Área de Profundización	5	70	3,5
Según Área de Profundización (electiva)	4	56	2,8
Política Económica Argentina	5	70	3,5
Seminario de aplicación	7	100	5
Total	21	296	14,8
Total del Ciclo de Formación Profesional	147	2.060	103,00

Otros requisitos para obtener el diploma:

Aprobar los módulos de competencias en idiomas inglés y portugués y el módulo de informática.

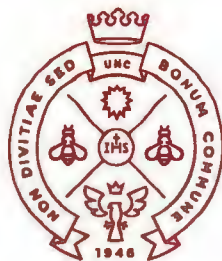
Áreas de Profundización

A partir del 8º semestre, el alumno deberá elegir un área de profundización entre las ofrecidas, cuyas currículas se conformarán con tres materias obligatorias y dos materias electivas. Desde esta instancia de selección entre áreas de conocimiento, la estructura de la carrera se flexibiliza y se adapta a los ejes centrales de la temática.

Las áreas de profundización han sido definidas según el criterio de inserción profesional y de relevancia de contenidos, de acuerdo a la problemática y desafíos actuales de las organizaciones. En este sentido, todas las áreas comparten un conjunto de conocimientos comunes (incluidos en asignaturas como Política de Negocios, Política Económica y Seminario de aplicación) y un conjunto de conocimientos propios del área.

Dado que los desafíos, las necesidades y la problemática de cada una de las áreas es dinámica, conforme evoluciona la problemática de la organización y su entorno, tanto las áreas como los contenidos incluidos en ellas variarán en el tiempo, lo que constituye un mecanismo de flexibilización curricular permanente.

Cada año el Director del Departamento o Director de Carrera, en función de razones académicas fundadas, propondrá al HCD las Áreas de Profundización que se dictarán y las asignaturas correspondientes. También cuando lo considere posible y académicamente conveniente, el Director del Departamento o Carrera podrá proponer nuevas Áreas de Profundización.



Se detalla a continuación las asignaturas obligatorias que se ofrecerán por área de profundización:

Área Finanzas	Área Comercialización	Área Recursos Humanos	Área Dirección General
Noveno Semestre			
Gestión Bancaria y Mercados Financieros	Comercialización II	Administración de Recursos Humanos II	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Plan de Marketing y Simulación	Comportamiento Organizacional	Costos y Gestión II
Décimo Semestre			
Diseño y control de Presupuestos	Comercialización III	Administración de Recursos Humanos III	Planificación y Control de Gestión

Todas las asignaturas incluidas bajo este título, tienen una carga horaria de 70 horas y un valor de créditos de 3,5 y han sido incluidas en el Ciclo Profesional bajo la denominación "Según Área de Profundización"

Materias Electivas

Las materias electivas estarán integradas por un grupo para cada área de formación (Electivas del Área Finanzas; Electivas del Área Comercialización; Electivas del Área Recursos Humanos y Electivas del Área Dirección General) y por un grupo de materias que serán comunes a cualquiera de las áreas (Electivas Comunes). El alumno podrá seleccionar las dos electivas entre el grupo del área de formación escogido ó seleccionar una materia del grupo del área de formación y otra materia del grupo común.

Las materias electivas, como partes integrantes del conjunto de contenido del área de profundización, al igual que las obligatorias variarán en el tiempo conforme se vayan modificando los desafíos propios del eje central de contenidos.

El Director del Departamento o Director de Carrera, en función de razones académicas fundadas, propondrá al HCD las asignaturas a dictarse en el año lectivo, conforme la propuesta de áreas realizada oportunamente.

Las materias electivas propuestas para cada Área son las que se indican a continuación:

Grupo de Electivas del Área Finanzas:

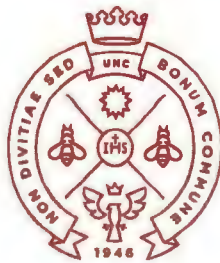
- ☐ Bolsas y Mercados de valores.
- ☐ Teoría del Portafolio de Negocios

Grupo de Electivas del Área Comercialización:

- ☐ Auditoria y control comercial
- ☐ Marketing especiales
- ☐ Administración de Servicios

Grupo de Electivas del Área Recursos Humanos:

- ☐ Negociación Laboral
- ☐ Gestión de recursos humanos. Aplicaciones informáticas
- ☐ Seguridad Social



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Grupo de Electivas del Área Dirección General:

- ☐ Comportamiento Organizacional
- ☐ Responsabilidad Social Empresaria

Grupo de Electivas Comunes

- ☐ Economía de Empresas
- ☐ Calidad Total
- ☐ Administración Pública
- ☐ Liderazgo y Estrategia
- ☐ Negociación

Seminario de Aplicación

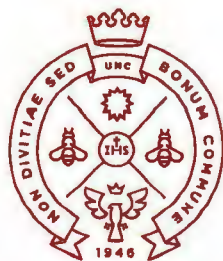
Para completar el ciclo de formación, el alumno deberá aprobar el Seminario de Aplicación que se incluye como espacio curricular en el 10º semestre, con una carga de 100 hs semestrales, a los fines de elaborar el trabajo final referido al Área de Profundización escogida.

A tal fin, los estudiantes serán orientados por los profesores responsables del seminario sobre el contenido, la metodología de trabajo y la bibliografía para la elaboración del trabajo, el que podrá ser realizado en grupos de alumnos reducidos. La evaluación final de la producción del alumno/grupo, será sometida para su aprobación, a un comité elegido cada año por la Dirección del Departamento pertinente o el Director de Carrera.

III.5. Contenidos Curriculares Mínimos

Ciclo de Nivelación Común

	CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía	Análisis Institucional de la Universidad. Estructura organizacional y académica de la Facultad de Ciencias Económicas. Ciencia y conocimiento científico. El objeto de estudio de las Ciencias Económicas. Sistemas económicos. Economía de Mercado.
Introducción a la Contabilidad	Ente económico. Administración. Contabilidad. El patrimonio. Introducción a la teneduría de libros. Captación de datos. Las cuentas. El método de la partida doble. El registro contable. Aporte de los propietarios. Compra y venta de bienes y servicios. Las obligaciones. Destino de los resultados. Balances de saldos.
Introducción a la Matemática	Elementos de Lógica Simbólica. Teoría de Conjuntos. Expresiones algebraicas. Ecuaciones Lineales, Cuadráticas y Fraccionarias. Funciones. Introducción a la Trigonometría.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

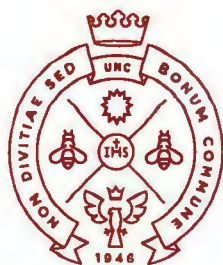


UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Ciclo de Formación Básica (Modif. por Ord. HCD 484/09 y Ord. 528/20)

AREAS TEMÁTICAS	ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS
ECONOMÍA	Principios y Estructura de la Economía	Nociones básicas del análisis económico relacionadas con el proceso productivo y asignación de recursos. Conceptos y metodología de las cuentas nacionales. Principales características globales, sectoriales e institucionales que ayudan a explicar y comprender la estructura de la economía Argentina y su inserción en el mundo. Nros. índices, variables nominales y variables reales
	Microeconomía I	La teoría del consumidor y de la firma. Las distintas estructuras del mercado y el papel del sistema de precios en el proceso social de asignación de recursos y de distribución del ingreso. Las fallas del mercado y la intervención del sector público.
	Macroeconomía I	Las principales variables macroeconómicas. Los mercados de bienes y financieros. El modelo IS,LM. La economía abierta. Las expectativas. El mercado de trabajo. El análisis conjunto de todos los mercados: la oferta y la demanda agregadas. La inflación. El desempleo. El crecimiento.
CONTABILIDAD	Contabilidad I	Contabilidad: historia y evolución. Recursos y fuentes de los entes. Información y contabilidad. Elementos de la información contable. Reconocimiento y medición de los componentes y variaciones patrimoniales. Proceso contable. Ejercicio económico. Plan de cuentas. Sistemas contables, concepto, requisitos técnicos y legales. Métodos de registración. Medios de procesamiento. Registro de operaciones y hechos mas frecuentes. Culminación del proceso contable. Elaboración de los informes contables. Comprensión de los informes contables.
MATEMÁTICA	Matemática I	Estructuras algebraicas. Vectores. Espacios vectoriales. Matrices. Operaciones con matrices. Determinantes. Matriz inversa. Rango de una matriz. Sistemas de ecuaciones lineales. Métodos de resolución. Soluciones básicas en sistemas indeterminados. Sist. de ecuaciones lineales con una y dos incógnitas. Aplicaciones.
	Matemática II	Límites y continuidad de funciones de una y dos variables. Derivada de funciones de una y dos variables. Aplicaciones. Sucesiones y series numéricas y funcionales. Extremos de una función de una variable. Integrales indefinidas y definidas. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Aplicaciones.
	Estadística I	Estadística descriptiva. Probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones. Modelos de probabilidad. Variables aleatorias muestrales. Muestreo de poblaciones normales, Teorema Central del Límite y Ley de los Grandes Números.
ADMINISTRACIÓN	Introducción a la Administración	La administración. Las Organizaciones. Ambiente organizacional. Tipos de organizaciones. La empresa: El sistema administrativo y las áreas funcionales.
	Principios de Administración	La administración y la racionalidad organizacional. Niveles de administración. El proceso administrativo: Planeamiento, Diseño, Dirección y Control. La integración de las personas. Procesos de adaptación y cambio.
HUMANÍSTICA	Introducción a las Ciencias Sociales	Elementos fundamentales de epistemología, metodología de las ciencias sociales y de filosofía social, aplicados a las Ciencias Económicas.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

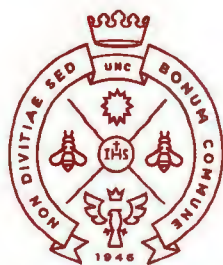
Universidad
Nacional
de Córdoba

JURÍDICA	Derecho Constitucional y Administrativo	Introducción: nociones elementales del fenómeno jurídico y político. El derecho, la justicia y la ley. Breve introducción al derecho constitucional. Nociones generales de Administración Pública. Aspectos jurídicos de la teoría de la organización. La actividad de la administración pública. Técnicas de la intervención administrativa. Control del aparato administrativo. Noción, clases y responsabilidad del estado.
-----------------	--	--

Ciclo de Formación Profesional. Asignaturas Obligatorias

ÁREAS TEMÁTICAS	ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS
ECONOMÍA	Política Económica Argentina	Análisis de los problemas estructurales y coyunturales que comprometen el desarrollo de la Argentina, presentando el marco teórico que sustenta el diseño e implementación de la política económica. Evaluación de diagnósticos alternativos, análisis de los instrumentos de política económica disponibles y de su adecuada combinación a fin de diseñar políticas económicas óptimas.
CONTABILIDAD	Contabilidad II	Información contable interna y externa. Estados contables, objetivos, usuarios. Marco Conceptual. Cualidades de la información contable. Modelos contables. Criterios elaborados por la doctrina para el reconocimiento, valuación y medición en los distintos momentos de la vida del ente. Elementos que integran los estados contables. Tratamiento de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente. Exposición: cuerpo de los estados contables e información complementaria. La unidad de medida: estados contables en moneda homogénea.
	Costos y Gestión I	La actividad económica y los sistemas de información para la gestión. La cadena de valor y los costos. La función Costos en las Organizaciones. Teoría general del Costo. Recursos, procesos y productos. Conceptos básicos de costo. Elementos del costo: materias primas, mano de obra directa y carga fabril. Costos directos e indirectos. Sistemas de costeo. Métodos de costeo. Variabilidad de costos. Asignaciones de costos. Costeo en organizaciones comerciales, de servicios e industriales. Gastos administrativos, comerciales y financieros. Los costos ante cambios en el nivel de precios.
	Régimen Tributario	Los principios de la tributación. El régimen tributario Argentino. Estudio de los aspectos económicos, técnicos y administrativos de los principales tributos, con especial énfasis en el conocimiento de su estructura, objetivos que se persiguen y evaluación de los mismos en cuanto a sus efectos en las decisiones de las unidades económicas, incluyendo el tratamiento de los sujetos empresas.

Handwritten signatures:
M
Jm



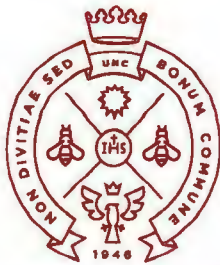
**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Costos y Gestión II	Nociones de Auditoría. Tipos de informes. Análisis de Estados Contables para Administradores. La información de costos para el planeamiento. Relaciones de costo, utilidad y nivel de actividad. Los costos y el proceso decisorio. La información decisoria en condiciones de certeza y de incertidumbre. Los costos y las decisiones para el corto plazo. Los costos y las decisiones en el largo plazo. Análisis de los costos en proyectos de inversión. El proceso de planificación. Sistema presupuestario integral. Presupuestos operativos y financieros. Presupuestos flexibles. Estados contables proyectados. Costos presupuestados y normales. Ociosidad y productividad. Control presupuestario integral. Cambios en el nivel de precios y control presupuestario. La administración de costos. Calidad. Tiempo. Inventarios. Evaluación de actuación e indicadores. Control de gestión. Cuadro de Mando Integral.
MATEMÁTICA	Matemática Financiera	Teoría del interés, tasa de interés, capitalización y actualización. Administración de Operaciones de descuento, tasa de descuento. Rentas ciertas, valores finales y actuales con pagos constantes o variables. Modelos de amortización de deuda. Usufructo y Nuda propiedad, tasa de valuación. Corrección monetaria. Evaluación de proyectos de inversión. Valuación de Empréstitos. Rentas aleatorias y seguros. Deudas o reservas matemáticas.
	Estadística II	Estimación puntual y por intervalos. Elementos de Muestreo. Pruebas de hipótesis. Modelo de regresión lineal simple y múltiple. Series temporales. Métodos estadísticos aplicados al Control de Calidad.
	Métodos cuantitativos para la toma de decisiones	El proceso de toma de decisiones. Problemas de decisión en diferentes universos y criterios para encararlos. Algunos modelos particulares: Programación Lineal, Gestión de Stock, Redes, Simulación.
ADMINISTRACIÓN	Tecnologías de Información I	Los sistemas de información y los negocios. Tecnologías de información: hardware, software de base, software de productividad, redes y comunicación de datos. Sistemas de aplicación. Seguridad informática. Administración de Recursos Informáticos. Herramientas TI para el profesional en ciencias económicas.
	Diseño de Organizaciones	Teoría de la organización. Fundamentos del diseño estructural. Diseño estructural. Modelos clásicos. Distintas configuraciones organizacionales. Rediseño de estructuras.
	Sistemas y Procedimientos Administrativos	Sistemas Administrativos. Aplicación de la Metodología del Análisis de Sistemas. Técnicas del Análisis de Sistemas. Diseño, implementación y control de Sistemas Principales. Procedimientos. Sistema integrado de información.
	Administración de Operaciones	El sistema de Administración de Operaciones de la empresa. El producto. Proceso, selección, diseño y optimización. Planeamiento y control de la producción. Producción por órdenes y por proyecto. Planeamiento y control de la producción continua y por montaje. Calidad. Mantenimiento. Higiene y Seguridad. Dirección de Administración de Operaciones.
	Comercio Internacional	Transacciones internacionales. La estructura económica internacional. Relaciones económicas internacionales: Su marco, sujetos. Modalidades. Legislación aplicable. Arbitraje. Régimen cambiario, bancario y aduanero argentino. La promoción de exportaciones. La integración económica, principales formas, teoría y práctica. La comunidad económica Europea. ALALC. El comercio exterior Argentino. Su problemática y proyecciones futuras.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

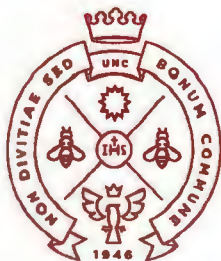


UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Comercialización I	Introducción a la comercialización. Marketing estratégico: análisis de los mercados, segmentación, estrategias funcionales. Marketing táctico: precios, satisfactores, distribución, logística, comunicaciones. Marketing operativo: descripción, etapas para la ejecución y control del plan comercial.
	Comercialización II	Mercados: estudio de la conducta individual y grupal de los consumidores y de los competidores. Análisis de los aspectos comunicacionales: publicidad, promoción y relaciones públicas. Sistema de valor, análisis competitivos, nichos.
	Comercialización III	Investigación de mercados: metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación. Desarrollo de los sistemas de información comercial, metodología de la investigación y campos de aplicación (consumidores, competidores, productos, comunicaciones).
	Plan de Marketing y Simulación	Simulación comercial competitiva. Plan comercial. Interrelación del área comercial con las otras áreas funcionales.
	Planificación y Control de Gestión	El subsistema de planificación y el subsistema de control. El sistema integrado de control de gestión. El Cuadro de Mando integral como herramienta del control estratégico, táctico y operativo. Monitoreo permanente de la gestión empresarial: principales inductores.
	Política de Negocios	La dirección: espacio de conducción y de control. Visión sistémica de la organización. La dirección estratégica. Planificación, Evaluación e Implementación de la estrategia. Creatividad e Innovación.
	Seminario de Aplicación	Aplicación de los contenidos relevantes en que el alumno deberá plasmar en un trabajo final sobre el área de formación que hubiere elegido. Se tiende a desarrollar destrezas para formular y evaluar estrategias, analizar el rol y áreas del administrador.
	Administración de Recursos Humanos I	Fundamentos y desafíos de la función de RR.HH. dentro de las organizaciones. Planificación de los RR.HH. Selección y contratación de RR.HH. Administración del desempeño. Gestión del Grupo de trabajo. Trabajo en equipo. Facultar (Empowerment). Informaciones y comunicaciones dentro de la organización.
	Administración de Recursos Humanos II	Desarrollo del capital humano. Enfoques de la gestión de los RRHH, con énfasis en la integración y el desarrollo individual y grupal. Estrategias de dirección de RRHH. Técnicas de desarrollo de RRHH. La gestión de los RRHH desde el rol de los líderes.
	Administración de Recursos Humanos III	Administración de las compensaciones. Evaluación de puestos o empleos. Remuneraciones. Incentivos.
	Comportamiento Organizacional	Análisis del comportamiento organizacional, grupal e individual. Diagnóstico organizacional. Cultura organizacional y su implicancia en los procesos de cambio y transformación. Desafíos de la gestión de recursos humanos para enfrentar los cambios.
	Administración Financiera I	La función financiera y las otras áreas funcionales de las organizaciones: interrelaciones y mutuas influencias. El valor actual y el presupuesto de capital: análisis matemático del valor actual neto y TIR; ventajas del VAN; determinación de los componentes del VAN (flujo de caja, tasa de descuento, magnitud de la inversión, plazo de proyección). Riesgo. Estructura óptima de financiamiento. Política de distribución de dividendos. Análisis y planificación financiera.
	Gestión Bancaria y Mercados Financieros	Sistema Financiero. Marco Legal. Crisis. Transformación del Sistema Financiero global. Regulaciones. Origen y Aplicación de Fondos en las Entidades Financieras. Operaciones activas y pasivas.

Handwritten signatures and initials.

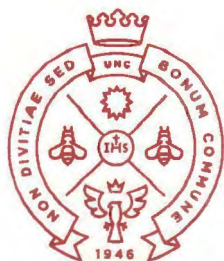


	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Preparación de Proyectos de Inversión. Evaluación de Proyectos de Inversión. Decisión de inversión de corto plazo vs. largo plazo. Criterios de evaluación. Análisis crítico. La evaluación desde el punto de vista del proyecto y del empresario.
	Diseño y Control de Presupuestos	Presupuestos, usuarios del presupuesto, el presupuesto como mandato, responsables de la presupuestación, requisitos de un eficiente sistema presupuestario, ventajas y limitaciones de la presupuestación, tipos de presupuestos, etapas de la presupuestación, inflación, manual de presupuesto, herramientas para la presupuestación.
HUMANISTICA	Historia Económica y Social	Instrumentos de análisis y su anclaje en la teoría económica. La economía mundial a partir del Siglo XV con la expansión europea y la colonización del mundo. La segunda revolución económica y su impacto en la economía, las instituciones y la sociedad, en particular en América Latina y Argentina. Fases y tendencias de la economía mundial durante el Siglo XX. La globalización como proceso económico, social y cultural.
	Psicosociología de las Organizaciones	El Comportamiento social y contenido psicológico del hombre en las organizaciones, como individuo y como integrantes de grupos. Problemas de estructura, autoridad, liderazgo, responsabilidad, resistencia al cambio, motivación en integración dentro de una estructura. El comportamiento organizacional. Pequeños grupos. Organización informal. Objetivos de los individuos y de la organización. El conflicto en las organizaciones. Cultura y cambio.
JURIDICA	Derecho Privado	Nociones de Derecho Civil: personas jurídicas. Obligaciones en general. Contratos: compra-venta y mutuo, cesión de créditos, locación de obra y servicios, de la sociedad del mandato. Nociones de hipoteca, prenda y anticresis. Nociones del Código Comercial: de las personas, del comercio, de las obligaciones comunes a todos los que profesan el comercio, de los contratos de comercio, de la compra-venta mercantil, nociones de seguro, cheque, letra de cambio y pagaré. Cuenta corriente bancaria y mercantil y presentación liberatoria.
	Derecho Empresario	Estudio de los principales temas de las sociedades comerciales y civiles y su aplicación a la toma de decisiones en situaciones concretas. Estudio de las Empresas en crisis y el planteo de las soluciones preventivas o liquidatorias que prevé la ley concursal.
	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Principios generales del Derecho del Trabajo, Contrato de Trabajo y principales reglamentaciones especiales. Convenciones colectivas. Conflictos individuales y colectivos entre empleados y empleadores. Legislación sobre Previsión Social.

IV. IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Se han analizado las implicancias de la implementación del nuevo Plan de Estudios en sus aspectos estructurales, pedagógicos y organizacionales. En función de ello, se ha consensuado:

- Conformar una Comisión de Implementación y Seguimiento, cuya composición y funciones serán establecidas por el Decanato y el Honorable Consejo Directivo, y coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos. En ese marco, será preciso diseñar un conjunto de estrategias que acompañen los cambios propuestos (entre los más relevantes, de ordenamiento en el dictado de asignaturas, de su caracterización, incorporación nuevas



asignaturas, definición de carga horaria variada), requiriéndose en particular promover nuevas formas de organización pedagógica y del trabajo docente, sobre todo en la implementación del sistema tutorial para el acompañamiento de alumnos al momento de su elección de áreas de profundización, y para la implementación de los Trabajos Finales como requisito para la obtención del grado de licenciados. Al mismo tiempo, deberán preverse estrategias de monitoreo, garantizando la participación de todos los estamentos (profesores, auxiliares, alumnos, nivel de gestión y personal técnico) y regulaciones específicas que reclame el pasaje de un Plan a otro.

- Se ha previsto una etapa preparatoria destinada a la conformación de los nuevos equipos docentes y a la definición de formas de funcionamiento de equipos interdisciplinarios, al reordenamiento del dictado de las asignaturas en diferentes semestres, y a la capacitación de los docentes en relación con contenidos novedosos del Plan.

- El nuevo Plan requiere en general algunos ajustes para la adecuación de los recursos docentes disponibles (en particular para la implementación de las nuevas asignaturas) y reorganización en la distribución de la infraestructura, cuestiones para las cuales se cuenta con estrategias de resolución previstas.

- El pasaje del Plan vigente hasta la fecha al nuevo Plan se podrá efectivizar a partir del régimen de equivalencias establecidas entre uno y otro, y en función de criterios puntuales que serán definidos por la Comisión de Implementación y Seguimiento.

Con la intención de promover el cambio de Plan como forma de que los alumnos reciban en su formación las fortalezas del nuevo Plan, se ha establecido el siguiente *régimen de implementación y compatibilización*:

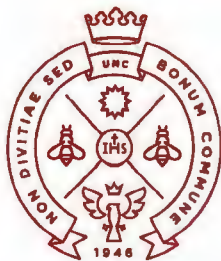
- a. El nuevo Plan de Estudios se irá implementando de modo secuencial.
- b. El Plan de Estudios 222 se dictará hasta completar la secuencia de asignaturas prevista en su estructura curricular teórica.
- c. Para atender potenciales situaciones de retrasos, se implementará el redictado de las asignaturas correspondientes a cada año de ese Plan con el siguiente criterio:
 - › Para las asignaturas del Ciclo Básico: durante dos años consecutivos posteriores al vencimiento del dictado de su estructura curricular teórica.
 - › Para las asignaturas del Ciclo Profesional: durante tres años consecutivos posteriores al vencimiento del dictado de su estructura curricular teórica.

La Comisión de Implementación elevará al HCD para su aprobación reglamentaciones específicas en relación con el redictado.

- d. Una vez concluido el redictado de cada año del Plan de Estudios 222 según lo indicado precedentemente, los alumnos que no hubieren terminado de cursar las asignaturas hasta esa fecha y no hubieren optado por el cambio de Plan, continuarán el cursado de la carrera bajo las condiciones del nuevo Plan, para lo cual deberán solicitar las equivalencias correspondientes.
- e. Se establecerán oportunamente los ajustes institucionales necesarios en función de los casos que así lo requieran.
- f. El desarrollo de las Asignaturas del nuevo Plan de Estudios, así como el régimen de enseñanza, se regirán por la reglamentación vigente.

ju

fm



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

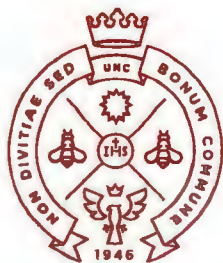
Universidad
Nacional
de Córdoba

IV.1. Cuadros de Correlatividades del Plan de Estudios (Modif. Ord. HCD 520/2013)

<i>ASIGNATURA</i>	<i>REQUISITO</i>
Administración de Operaciones	Costos y Gestión I, Principios de Administración y Métodos cuantitativos para la toma de decisiones
Administración de Recursos Humanos I	Derecho Laboral y de la Seguridad Social y Diseño de Organizaciones
Administración de Recursos Humanos II	Administración de Recursos Humanos I
Administración de Recursos Humanos III	Administración de Recursos Humanos II
Administración Financiera I	Matemática Financiera y Diseño de Organizaciones
Comercialización I	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones y Diseño de Organizaciones
Comercialización II	Comercialización I
Comercialización III	Estadística II y Comercialización I
Comercio Internacional	Derecho Empresario e Historia Económica y Social
Comportamiento Organizacional	Diseño de Organizaciones y Administración de Recursos Humanos I
Contabilidad I	Introducción a la Contabilidad
Contabilidad II	Contabilidad I
Costos y Gestión I	Contabilidad II
Costos y Gestión II	Costos y Gestión I
Derecho Constitucional y Administrativo	Introducción a las Ciencias Sociales
Derecho Empresario	Derecho Privado
Derecho Laboral y de la SS	Derecho Privado
Derecho Privado	Derecho Constitucional y Administrativo
Diseño de organizaciones	Evolución del Pensamiento Administrativo
Diseño y Control de Presupuestos	Administración Financiera I y Costos y Gestión I
Estadística I	Matemática II
Estadística II	Estadística I
Evolución del Pensamiento Administrativo	Psicosociología de las Organizaciones
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Administración Financiera I
Gestión Bancaria y Mercados Financieros	Administración Financiera I
Historia Económica y social	Macroeconomía I
Introducción a la Administración	Introducción a la Contabilidad
Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía
Macroeconomía	Microeconomía I

Ju

Jm



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



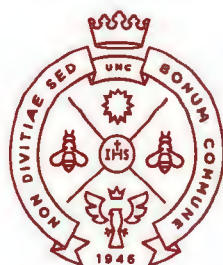
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Matemática Financiera	Estadística I
Matemática I	Introducción a la Matemática
Matemática II	Matemática I
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	Estadística II
Microeconomía I	Principios y Estructura de la Economía
Plan de Marketing y Simulación	Comercialización I
Planificación y Control de Gestión	Política de Negocios
Política de Negocios	Administración de Operaciones, Administración de Recursos Humanos I, Administración Financiera I y Comercialización I
Política Económica Argentina	Historia Económica y Social y Política de Negocios
Principios de Administración	Introducción a la Administración
Principios y Estructura de la Economía	Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía e Introducción a la Matemática
Psicosociología de las Organizaciones	Principios de Administración
Régimen Tributario de Empresas	Derecho Empresario
Seminario de Aplicación	Política de Negocios y dos materias obligatorias del Área de Profundización
Sistemas y Procedimientos Administrativos	Diseño de Organizaciones
Tecnología de Información I	Principios de Administración y Contabilidad I

IV.2. Equivalencias entre el Plan 222 y el Nuevo Plan de Estudios
(Modif. por Ord. HCD 477/09 y 520/2013)

PLAN DE ESTUDIOS 222	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Ciclo de Nivelación	Ciclo de Nivelación
Administración de la Producción	Administración de Operaciones
Administración de Personal	Administración de Recursos Humanos I
Administración Financiera	Administración Financiera I
Comercialización	Comercialización I
Derecho Civil	Derecho Privado
Derecho Comercial	
Derecho Constitucional y Administrativo	Derecho Constitucional y Administrativo
Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Derecho Laboral y de la Seguridad Social
Economía de Empresas	Economía de Empresas
Estadística I	Estadística I



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



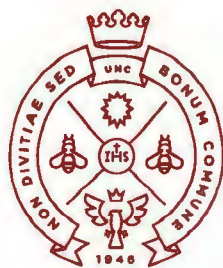
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Estadística II	Estadística II
Estructura de la Economía Argentina	Principios y Estructura de la Economía
Historia Económica y Social	Historia Económica y social
Introducción a la Economía I	
Introducción a la Economía II	Microeconomía I
Introducción a la Economía III	Macroeconomía I
Investigación Operativa	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones
Matemática Financiera	Matemática Financiera
Matemática I	Matemática I
Matemática II	Matemática II
Política de Empresas	Política de Negocios
Política Económica Argentina	Política Económica Argentina
Principios de Administración	Introducción a la Administración
	Principios de Administración
Psicosociología de las Organizaciones	Psicosociología de las Organizaciones
Régimen Tributario de Empresas	Régimen Tributario de Empresas
Sistemas de Información Contable I	Contabilidad I
Sistemas de Información Contable II	Contabilidad II
Sistemas de Información Contable para Administradores	Costos y Gestión I
Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I	Tecnologías de Información I
Sistemas y Procedimientos Administrativos	Sistemas y Procedimientos Administrativos
Teorías de la Administración	Evolución del Pensamiento Administrativo
	Administración de Recursos Humanos II
	Administración de Recursos Humanos III
	Comercialización II
Comercialización II	Comercialización III
Comercio Exterior	Comercio Internacional
	Comportamiento Organizacional
	Costos y Gestión II
	Diseño de Organizaciones
	Diseño y Control de Presupuestos
Aplicaciones y Formulaciones de	Formulación y Evaluación de Proyectos de

Jh

Jh



Proyectos de Inversión	Inversión
Organización y Técnica Bancaria	Gestión Bancaria y Mercados Financieros
	Plan de Marketing y Simulación
	Planificación y Control de Gestión
Calidad Estratégica Total	Calidad Total
	Derecho Empresario
Bolsas y Mercados de Valores	Bolsas y Mercados de Valores
Derecho Concursal	Derecho Concursal
Administración Pública	Administración Pública
Seguridad Social	Seguridad Social
Teoría del Portafolio	Teoría del Portafolio de Negocios
Liderazgo y Estrategia	Liderazgo y Estrategia
	Seminario de Aplicación

IV. 3. *Requerimientos de financiamiento para la implementación del Plan* (Modif. Ord. HCD 520/2013)

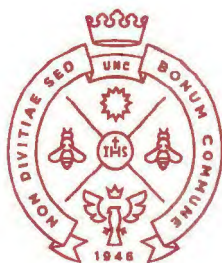
La necesidad de contar con un Director de Carrera y una Comisión de Implementación y Seguimiento para la implementación del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Administración requerirá financiamiento adicional destinado a esos fines.

Se necesitará financiamiento de fuente de gobierno para cubrir la remuneración de los docentes afectados al dictado del *Ciclo de Nivelación Común*. Hasta el momento, los fondos a estos efectos han sido resueltos con recursos extraordinarios.

Las modificaciones propuestas en el *Ciclo de Formación Básica Común* requieren la constitución de equipos docentes para el dictado de las nuevas asignaturas masivas *Introducción a la Administración e Introducción a las Ciencias Sociales*. En relación con la segunda, la Facultad ha previsto la necesidad de una etapa de capacitación de los docentes interesados en participar en su dictado, para lo cual se contaría con el asesoramiento de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de profesores especialistas de esta Facultad y de otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las modificaciones propuestas en el *Ciclo de Formación Profesional* requerirán financiamiento adicional, para las materias electivas nuevas, tales como, Auditoría y control comercial; Marketing especiales; Administración de Servicios; Negociación Laboral; Gestión de recursos humanos. Aplicaciones informáticas; Comportamiento Organizacional; Responsabilidad Social Empresaria; Negociación.

Se requerirán nuevos cargos y ampliación de dedicaciones docentes a Profesores que dicten el Seminario de Aplicación y que orienten los Trabajos Finales de licenciatura.



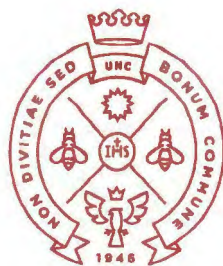
**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se requerirán nuevos cargos y/o ampliación de dedicaciones docentes a Profesores para las materias nuevas, tales como Comercialización II y III, Plan de Marketing y Simulación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Diseño y Control de Presupuestos, Administración de Recursos Humanos II y III, Comportamiento Organizacional, Costos y Gestión II, Planificación y Control de Gestión, Diseño de Organizaciones, Seminario de Aplicación.


 La eventual necesidad de poner en marcha estrategias de redictado de asignaturas del Ciclo de Formación Profesional para garantizar la transición de un Plan de Estudios a otro, sin que dicho pasaje tenga como efecto situaciones de injusticia o inequidad, requerirá oportunamente contar con financiamiento específico.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO N° III

ORDENANZA N° 452/2007 (T.O.)

(Modif. por Ordenanzas HCD N° 461/08, 484/09, 501/2011, 528/2013 y 533/2014)

I. FUNDAMENTACIÓN

En la Facultad de Ciencias Económicas se cursan las siguientes carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a las que corresponden respectivamente los siguientes títulos profesionales de grado:

- Contador Público
- Licenciado en Administración
- Licenciado en Economía

Los Planes de Estudios vigentes, aprobados por Ordenanza 222/78 del Honorable Consejo Superior, con numerosas revisiones posteriores, exhiben una performance satisfactoria y digna de ser conservada en el diseño definitivo de los nuevos planes. Es por ello que se ha creído conveniente retener el núcleo de los planes en vigencia, actualizando algunos de sus contenidos e incorporando nuevos cuando fuera pertinente.

El presente proyecto se apoya sobre tres premisas básicas: 1) el avance del conocimiento y la tecnología han adquirido una dinámica tal que los institutos de estudios superiores además de impartir saberes y habilidades deberán servir también para preparar al profesional para el aprendizaje por sí mismo, en un proceso continuo, desde el egreso de la Universidad, el que se proyectará a lo largo de toda su actividad profesional, 2) la conveniencia de incorporar en los planes de estudios áreas de conocimiento que han crecido vertiginosamente en años recientes y 3) las posibilidades de éxito de un nuevo plan dependerán del grado de complementariedad con esfuerzos simultáneos y coincidentes sobre las restantes componentes del sistema.

I.1. Antecedentes

Para llevar adelante un diagnóstico con respecto a las falencias y fortalezas del Plan de Estudios de cada una de las tres carreras que se dictan en la Facultad, y de los probables defasajes entre el perfil ofrecido y el demandado, en los años 1998 y 1999 se llevaron a cabo diversos estudios dirigidos a conocer las opiniones de docentes, egresados y estudiantes, tanto en lo referente a los requerimientos del mercado laboral como en la calidad de las áreas temáticas desarrolladas en el Plan 222.

El estudio acerca del perfil del egresado realizado por Ferrero y otros¹ conjuntamente con análisis posteriores basados en la participación activa de Profesores de la Facultad que conformaron las distintas Comisiones de reforma de los Planes de Estudios, permitieron arribar en el año 2001 a un documento que fue tomado como base para la elaboración de esta propuesta. Del mismo se deriva un listado de áreas críticas y

¹ Ferrero, F., Goldenhersh, H., Díaz, M. y Moughty, M.T. (1999). "Diagnóstico de la capacitación del graduado en Ciencias Económicas", *Administración Pública y Sociedad*, 12, 157-184.



temas prioritarios, que fueron tenidos en cuenta en el diseño de los nuevos planes y que se describen a continuación:

- (1) Un Ciclo Común de dos años muy largo, en desmedro de la formación más específica en el Ciclo Profesional.
- (2) Los métodos alternativos de enseñanza en el dictado de las clases tienen escasa aplicación, al igual que la utilización de laboratorios y “softs” para complementar el dictado de algunas materias.
- (3) En algunos cursos se observó ausencia del enfoque del método de casos, el que permite desarrollar la capacidad del alumno para determinar cuál es el problema, su análisis y posterior resolución (toma de decisiones), lo que se traduce en un déficit de actividades integradoras de conocimientos adquiridos relacionados con el ejercicio profesional.
- (4) Un excesivo tiempo de permanencia en la Facultad, con una duración media entre 7 y 8,5 años según la carrera, debido en parte a la existencia de correlatividades innecesarias.
- (5) La carencia de formación humanística y en metodología de la investigación.

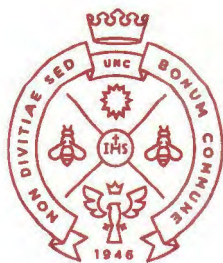
I.2. Principales innovaciones

Para las tres carreras que se cursan en la Facultad, las *innovaciones generales* refieren a las siguientes cuestiones sustantivas:

- **Flexibilización de la currícula y potenciales articulaciones**

- Se auspiciará el reconocimiento de materias aprobadas en otras Facultades o Universidades (nacionales o extranjeras) siempre que guarden algún grado de vinculación con la carrera cursada en esta Facultad. Igualmente, dentro del objetivo de flexibilización de la currícula se adoptan criterios innovadores tales como materias de menor carga horaria, eliminación de correlatividades innecesarias y reconocimiento de aprendizajes extracurriculares compatibles con los nuevos planes y con la debida aprobación del Director del Departamento, Director de Carrera o la Comisión Asesora según corresponda.
- Incorporación del Sistema de Créditos, reglamentado por Res. 412/00 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, adoptada como un marco de referencia.² Se pretende a través de dicho sistema propender a potenciales articulaciones entre facultades afines de universidades nacionales o extranjeras, promover la reciprocidad institucional y la interdisciplinariedad. Se considera como unidad de valoración para cada crédito el equivalente a veinte (20) horas de clases teóricas y prácticas. Se asignan créditos a los diferentes componentes pedagógicos del plan de estudios (asignaturas obligatorias y electivas,

² El Anexo 1 de la Res. 412/00 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, considera el siguiente sistema de créditos: Horas Teóricas: 1 crédito= 15 horas de clases teóricas; Horas Prácticas: 1 crédito= 30 horas de clases prácticas.



seminario de aplicación, trabajo final de licenciatura o seminario de actuación profesional, según la carrera de que se trate).

- **Variaciones del Ciclo de Nivelación**

- En la asignatura Introducción a las Ciencias Económicas se incorporan contenidos correspondientes a conceptos básicos de Economía, dada la necesidad de nivelar en estos saberes en relación con la formación recibida en la escuela secundaria, altamente heterogénea. Asimismo, esta asignatura cambia su denominación, ajustándola a nueva caracterización.

- **Variaciones del Ciclo Básico Común**

- Con el objetivo de lograr una mayor profundización de la formación profesional de cada carrera, se reduce el Ciclo Básico en un semestre.
- Se incorpora al primer semestre de primer año la materia Introducción a las Ciencias Sociales, área donde se estudian los métodos y fundamentos del conocimiento científico, con el objetivo de que los alumnos incorporen elementos epistemológicos y metodológicos básicos que permitan evaluar críticamente las distintas teorías científicas de las Ciencias Económicas, y utilizar algunas reglas y herramientas básicas del método científico.
- Se incorpora también al primer semestre Introducción a la Administración, asignatura donde se abordan contenidos generales relacionados con la administración como disciplina, las Organizaciones como su objeto de estudio privilegiado y la empresa en particular.

- Incorporación de nuevas tecnologías de enseñanza: se propiciará el rol de nuevas formas de enseñanza que pongan particular énfasis en el protagonismo del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

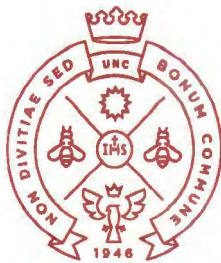
Además de las innovaciones comunes a los tres Planes de Estudios, se desarrollan a continuación las *innovaciones particulares* para la Carrera de Licenciatura en Economía.

- **Formación generalista y Áreas Específicas de Conocimiento, desde una perspectiva integradora**

Se parte del diagnóstico de que el plan actualmente vigente, que en su momento resultó muy satisfactorio, reclama algunos cambios que lo actualicen y lo mejoren en aspectos específicos.

La propuesta del nuevo Plan propende a una formación con fuerte sesgo generalista, en la que primen la formación teórica y el conocimiento metodológico, con el objetivo de formar graduados capaces de actualizarse permanentemente y capacitados para analizar, interpretar y resolver problemas de la realidad, tanto a nivel micro como macroeconómico, desde una perspectiva integradora.

La complejidad de los cambios en los conocimientos sobre economía, sin embargo, muestra que en los últimos años se han desarrollado, y han ganado relevancia, una serie de problemáticas de investigación que justifican al mismo tiempo complementar ese sesgo generalista con la apertura de áreas de formación que delimiten campos más específicos de saberes, los profundicen, sin dejar por ello de ser líneas iniciales para posteriores especializaciones en estudios de posgrado.



Tanto para la formación general como en la apertura a campos más específicos, y en las estrechas relaciones entre ambas dimensiones formativas, se reconoce la necesidad de no restringir la enseñanza de la Economía a una única corriente o paradigma teórico. En muchos campos de la Economía no hay un consenso generalizado sobre qué se debería enseñar al tiempo que la presentación de “teorías alternativas” permite profundizar la crítica y, por esa vía, el conocimiento de las “teorías hegemónicas” o “convencionales”.

- **Flexibilización curricular: Asignaturas Obligatorias y Electivas**

En el marco de las recomendaciones para la definición de Planes de Estudio que proyecten su reconocimiento en el MERCOSUR –espacio de potencial inserción de los futuros graduados- el plan aspira a conjugar los requerimientos de formación con sesgo generalista, teórico y metodológico, definiendo un conjunto de asignaturas de carácter obligatorio, y la necesaria flexibilidad curricular en el Ciclo Profesional, con asignaturas electivas. Las asignaturas obligatorias han sido seleccionadas en función de contemplar los contenidos generales presentes en las tendencias formativas para el grado en el campo de la Economía y las principales incumbencias profesionales (saberes y formas de indagación vinculados con la Microeconomía, la Macroeconomía, la Econometría, las Finanzas, y la Historia de la Economía).

Las asignaturas electivas (6), articuladas en Áreas específicas también tienen ese carácter, introducen un mecanismo que favorecerá la elección de los estudiantes con algún criterio de apertura a campos de particular interés, tanto en los abordajes más recientes de la disciplina como desde el punto de vista de las orientaciones intelectuales a que se proyecten los futuros graduados.

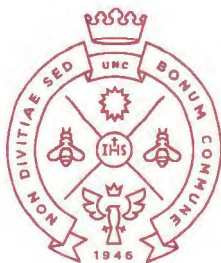
- **Trabajo Final para la obtención del título de Licenciado**

La presente propuesta introduce como innovación de relevancia la concreción de “actividades integradoras” al final de la carrera, a través de la realización de un Trabajo Final, que habilitará a dar continuidad a nivel de posgrado en tareas de investigación en el campo de la Economía. Este trabajo recoge las bases estructurales de la formación, en el sentido de la preparación teórico-metodológica de los primeros años de cursado, y su ulterior proyección a esos campos de profundización definidos en las áreas de carácter electivo.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

II.1. Perfil General de los Futuros Egresados

Este proyecto tiene como objetivo formar graduados con fuerte sesgo generalista, capacitados para interpretar racionalmente y resolver los problemas propios de su área de interés. En este sentido, al enfrentar una situación problemática, los egresados deberán ser capaces de reconocer sus aspectos relevantes, clasificar sus componentes, detectar las relaciones más significativas, aislar la influencia de factores ajenos, establecer -de ser posible- la direccionalidad causal, describir mediante un modelo apropiado las características del sistema, simular y/o pronosticar diversos



efectos a partir de diferentes hipótesis en los datos de entrada y, finalmente, comunicar de manera clara y concisa los resultados de sus investigaciones puras o aplicadas.

II.2. Objetivos

Los objetivos generales de los nuevos Planes de Estudios están orientados a estimular en los egresados el desarrollo de la autonomía personal, familiarizarlos con la metodología del pensamiento científico, concientizarlos sobre la necesidad de observar e imponer pautas de comportamiento ético en todos los campos de su ejercicio profesional y garantizar una preparación sólida para su futura participación en la vida pública y en la actividad profesional propiamente dicha.

Entre los objetivos específicos se destacan los siguientes:

1. Impartir saberes y habilidades a fin de que los egresados desarrollen eficientemente las actividades para las que los habilita el título profesional.
2. Favorecer la incorporación crítica de los componentes de la cultura para facilitar su inserción activa en el medio social y la participación responsable y solidaria en la vida pública, laboral y académica.
3. Asegurar una capacitación general que les permita transitar libremente por diferentes áreas de especialización y competir en los mercados laborales locales y regionales en igualdad de oportunidades con egresados de otras carreras o universidades.
4. Enseñar a aprender, es decir, generar aptitudes y vocación para el aprendizaje por sí mismos, de manera continua, y capacitándolos para adaptarse a tareas diferentes y perfeccionarse sin cesar a medida que evolucionan las formas de producción y de organización económica.

II.3. Organización de los Planes de Estudios (Modif. Ord. HCD 486/201 y 501/2011)

Las tres carreras que se dictan en la Facultad contarán con un *Ciclo de Nivelación Común* conformado por 102 horas, un *Ciclo de Formación Básica Común* de tres semestres conformado por 11 materias que totalizan 798 horas, y un *Ciclo de Formación Profesional* específico para cada carrera.

Tanto en el *Ciclo de Formación Básica Común* como en el *Ciclo de Formación Profesional* las asignaturas se organizan en seis Áreas Temáticas: Administración, Contabilidad, Economía, Humanística, Jurídica y Matemática. En dichas áreas se desarrollan los contenidos necesarios para la formación integral de los graduados en las tres carreras, tanto en los conocimientos específicos que definen sus incumbencias, como en otros formativos que permiten lograr futuros profesionales comprometidos con el medio social en el que se desempeñarán. Por requerimientos curriculares de los Ciclos Profesionales, el tercer semestre del Ciclo de Formación Básica Común, integrado por cuatro asignaturas, se diferencia levemente para la Licenciatura en Economía (en lugar de Principios de Administración, se requiere cursar Matemática III).

En ambos Ciclos las materias serán semestrales, con modalidad presencial y en todas se incluyen contenidos formativos y de aplicación. Cuando razones de índole académica lo justifiquen, el HCD podrá establecer otras modalidades alternativas de enseñanza en el marco de las reglamentaciones vigentes en la materia.



La currícula del *Ciclo de Formación Profesional* de cada carrera se compone de materias obligatorias y de materias electivas que permiten diversificar y flexibilizar la capacitación profesional. De acuerdo a las necesidades y posibilidades que en cada oportunidad se considere conveniente atender, la Facultad establecerá anualmente las materias electivas que se ofrecerán, sus caracterizaciones y requisitos de correlatividad.

En la Licenciaturas en Economía se han conformado secuencias de materias en diferentes Áreas Específicas.

II.4. Propósitos de los Ciclos Formación

La trayectoria curricular que se propone para el *Ciclo de Nivelación Común* tiende a resolver la disparidad de nivel que se observa entre los alumnos que cada año ingresan a la Facultad, como una estrategia superadora para mejorar el acceso, la permanencia y principalmente el rendimiento académico de los alumnos que aspiran a ingresar a la Facultad.

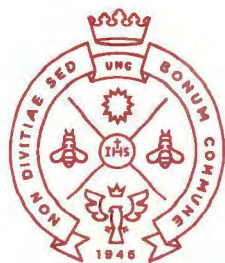
El *Ciclo de Formación Básica Común* establece una base mínima de conocimiento de las disciplinas de áreas temáticas administración, contable, económica, jurídica, humanística y matemática, ayudando a comprender las diferentes teorías que las fundamentan. La trayectoria curricular de este Ciclo propende a:

- Brindar una formación básica sólida que permita a los alumnos desarrollar capacidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a tareas diferentes y el perfeccionamiento continuo a medida que evolucionan las formas de producción y de organización económica, en una sociedad donde la demanda de conocimientos requiere de alta flexibilidad y permanente capacidad de aprender.
- Aplicar una estrategia que, junto a otras, puede aportar a la solución de los problemas referidos al ingreso, la baja retención de alumnos en los dos primeros años de las carreras y el retraso en la graduación. No se propone sólo desde la redefinición de espacios curriculares sino de una necesaria modificación de las prácticas específicas desplegando estrategias pedagógicas inclusivas y la implementación de recursos para atender a la masividad, facilitando a los alumnos el acceso a la información, haciendo previsibles las condiciones de cursado, las evaluaciones y la formación práctica.
- Lograr que los alumnos alcancen mayor conocimiento sobre el contenido de las carreras ofrecidas y madurez socio-afectiva para decidir justificadamente el Ciclo de Formación Profesional correspondiente a la carrera por la que se opta.
- Posibilitar en el mediano plazo la articulación con otras Facultades de Ciencias Económicas y en general con otras carreras.

El *Ciclo de Formación Profesional* incluye los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales y el instrumental necesario para el ejercicio profesional y su vinculación con la normativa vigente.

Son propósitos del *Ciclo de Formación Profesional*:

- Promover en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para su desempeño profesional en las distintas áreas.



- Suministrar las herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente y la tarea interdisciplinaria.
- Promover el desarrollo de una actitud ética en el ejercicio profesional.

III. CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA

III.1. Perfil del Egresado

Se aspira a formar profesionales capacitados para analizar, interpretar y actuar en el marco de la realidad tanto a nivel micro como macroeconómico e interactuar con profesionales de otras disciplinas. A tales fines el economista deberá poseer saberes formativos y de aplicación que le permitan desenvolverse con idoneidad y principios éticos en el campo de su incumbencia.

Campos de conocimiento

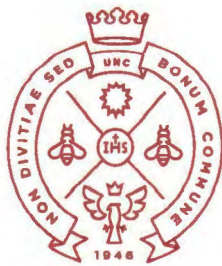
La Licenciatura en Economía aporta la formación necesaria para abordar los campos de conocimiento para los que la sociedad requiere respuestas de los economistas. Estos campos están señalados por las asignaturas de la currícula que conforman el Ciclo de Formación Profesional. Además de la formación básica en micro y macroeconomía, historia económica y métodos cuantitativos, se destacan: la economía del sector público; economía monetaria, internacional, laboral, ambiental, urbana y regional y agraria; finanzas del sector privado; programación y desarrollo económico; enfoques contemporáneos; derecho económico; sociología económica; educación, salud, previsión social y demografía; organización industrial; y evaluación de proyectos.

Desarrollo de habilidades

- Analizar y elaborar informes sobre la economía en el ámbito regional, sectorial y global.
- Analizar e interpretar la estructura y funcionamiento de los mercados.
- Formular y gestionar políticas y programas de desarrollo económico global, sectorial y regional.
- Formular y gestionar políticas económicas: monetaria, fiscal, de empleo, desarrollo, energéticas, de transporte y comunicaciones, de infraestructura, ambientales, sociales, de comercio exterior, integración, urbanas y regionales y de regulación.
- Elaborar estudios de mercado y estudios de localización de actividades económicas.
- Formular, evaluar y administrar proyectos de inversión pública y privada.
- Programar y evaluar financieramente empresas privadas y organismos públicos.
- Investigar, analizar y pronosticar los efectos de políticas económicas.
- Efectuar análisis prospectivos sobre variables económicas.
- Intervenir en proyectos con un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y/o transdisciplinario que requieran la integración profesional.

Ju

Fu



- Brindar asesoramiento económico a organismos públicos, empresas, ONGs y entidades gremiales.
- Analizar el comportamiento de las variables macroeconómicas en el seguimiento de planes y programas públicos de diversos tipos.
- Analizar y diseñar sistemas de cuentas nacionales.
- Actuar como consultor y analista económico de entidades bancarias, financieras y otras en relación con el mercado de capitales.
- Dirigir y participar en la ejecución de proyectos y trabajos de investigación económica en el ámbito empresarial y académico.

Desarrollo de valores y actitudes

La formación ofrecida promoverá en los graduados conciencia de su responsabilidad y participación social para inducir, de manera creativa, cambios favorables y visionarios en su entorno laboral, ambiental y humano con un espíritu emprendedor, de colaboración y de servicio; apreciando la comunicación interpersonal y de grupo; actuando con integridad y asertividad en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva; respetando la dignidad propia y la de los demás; con una búsqueda perseverante de su desarrollo personal y profesional. Se considera como valores fundamentales en su compromiso con la sociedad, a través del ejercicio y desarrollo de su profesión: el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la lealtad, la solidaridad y la tolerancia. Se promoverá en síntesis una formación que contribuya a que el graduado cumpla con las funciones sustantivas de su perfil con una visión humanística y ambiental de los problemas económicos.

Roles y áreas de inserción profesional

El Licenciado en Economía está capacitado para desempeñarse como:

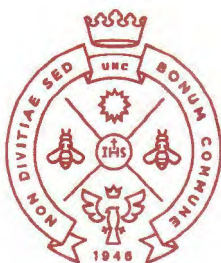
- Investigador en las áreas que le competen.
- Asesor y/o consultor en temas de micro y macroeconomía en los ámbitos público, privado, en ONG, cooperativas y diversas organizaciones de la economía social.
- Analista de políticas sectoriales y globales.
- Perito en su materia en el ámbito judicial.

En este sentido, la formación habilitará específicamente para asumir los siguientes roles profesionales:

- Asesorar en entidades privadas o públicas en la definición de misiones, políticas y estrategias económico-financieras.
- Diseñar, implantar, controlar y evaluar los modelos de producción de información micro-macroeconómica en dichas entidades.
- Organizar y supervisar áreas de gestión económica.
- Analizar la información, tanto la interna como la externa a la entidad, generando pronósticos de variables y escenarios, de alta utilidad para la toma de decisiones.
- Asesorar sobre mercados de capitales.

Ju

Spm



- Intervenir en los aspectos económicos de la constitución, transferencia, fusión, escisión, disolución y liquidación de entidades civiles y comerciales.
- Realizar estudios sobre la estructura y funcionamiento de los diversos mercados de la economía: de bienes y servicios, de factores productivos y financieros, en el contexto nacional e internacional.
- Realizar análisis y pronósticos de la coyuntura económica global, regional y sectorial.
- Realizar el diseño e instrumentación de políticas económicas coyunturales y de crecimiento y desarrollo, de alcance global, sectorial y regional.
- Realizar estudios metodológicos y estimaciones, cálculo y análisis del producto global, regional y sectorial.
- Elaborar estudios y evaluaciones económicas sobre la economía nacional y la integración internacional.
- Realizar estudios y análisis de sectores productores de bienes públicos o meritorios: Educación, Salud, Ocupación, Previsión Social y Justicia.
- Analizar la eficiencia asignativa y los aspectos distributivos de la economía nacional surgidos de los mercados y sectores productores de bienes públicos y meritorios.
- Analizar y realizar estudios sobre la estructura impositiva y de gastos públicos de las diversas jurisdicciones políticas, y evaluar la estructura, la solvencia y la liquidez del estado.
- Participar en el proceso de difusión de la ciencia económica y del desarrollo del conocimiento básico desde el ámbito académico y de investigación.

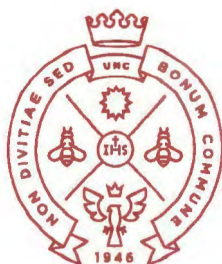
III.2. Caracterización del Ciclo Profesional de la Licenciatura en Economía

En el Ciclo Profesional se completa la formación de los estudiantes en el área de la teoría micro y macroeconómica. Se profundiza el aprendizaje de los métodos cuantitativos para el análisis económico. Se profundiza en aprendizaje de métodos cuantitativos para el análisis económico, se estudian diversas técnicas para la evaluación de proyectos de inversión y se incorporan temas monetarios, fiscales y del sector externo. Se pone especial énfasis en el estudio de la historia económica y en la situación actual de la economía argentina. Las Áreas específicas completan la formación en tópicos y temas específicos de economía del Sector Público; Planeamiento y Desarrollo Económico; Empresas y Finanzas; Métodos Cuantitativos; Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos.

III.3. Incumbencias Profesionales

El título de Licenciado en Economía tiene incumbencias conferidas por el Decreto Ley N°. 20.488, que en su artículo 11 estipula:

Se requerirá título de Licenciado en Economía o equivalentes:



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

a) Para todo dictamen destinado a ser presentado a autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública relacionado con el asesoramiento económico y financiero para:

- 1.- Estudios de mercado y proyecciones de oferta y demanda sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia.
- 2.- Evaluación económica de proyectos de inversiones sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia.
- 3.- Análisis de coyuntura global, sectorial y regional.
- 4.- Análisis de mercado externo y del comercio internacional.
- 5.- Análisis macroeconómico de los mercados cambiario de valores y de capitales.
- 6.- Estudios de programas de desarrollo económico global, sectorial y regional.
- 7.- Realización e interpretación de estudios econométricos.
- 8.- Análisis de la situación, actividad y política monetaria, crediticia, cambiaria, fiscal y salarial.
- 9.- Estudios y proyectos de promoción industrial, minera, agropecuaria, comercial, energética, de transporte y de infraestructura en sus aspectos económicos.
- 10.- Análisis económico del planteamiento de recursos humanos y evaluación económica de proyectos y programas atinentes a estos recursos.
- 11.- Análisis de la política industrial, minera, energética, agropecuaria, comercial, de transportes y de infraestructura en sus aspectos económicos.
- 12.- Estudios a nivel global, sectorial y regional sobre problemas de comercialización, localización y estructura competitiva de mercados distribuidores, inclusive la formación de precios.
- 13.- Toda otra cuestión relacionada con economía y finanzas con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

b) Como perito en su materia en todos los fueros, en el orden judicial.

III.4. Estructura Curricular (Modif. por Ord. HCD 501/11)

Carrera: Licenciatura en Economía

Título: Licenciado en Economía

Carga horaria total de la carrera: 2874 horas

Carga horaria práctica de la carrera: 1058 horas

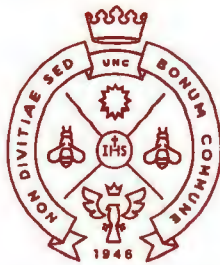
Carga horaria teórica de la carrera: 1816 horas

Créditos totales de la carrera: 143,7

Duración: 5 años

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ciclo de Nivelación Común (Modif. por Ord. HCD 461/08)

Condiciones de ingreso: Tener aprobado el ciclo de estudios medios.

Carga Horaria Práctica: 62 horas

Carga Horaria Teórica: 40 horas

Carga Horaria Total: 102 horas

Total de Créditos: 5,1

Asignaturas	Horas totales	Créditos
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía	34	1,7
Introducción a la Contabilidad	34	1,7
Introducción a la Matemática	34	1,7

Ciclo de Formación Básica Común (Modif. por Ord. HCD 484/09)

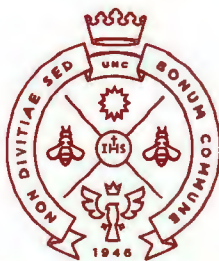
Carga Horaria Total: 798 horas

Carga Horaria Práctica: 280 horas

Carga Horaria Teórica: 518 horas

Total de Créditos: 39,90

Primer Semestre	Horas semanales	Total de Horas en el Semestre	Créditos
Principios y Estructura de la Economía	6	84	4,2
Matemática I	5	70	3,5
Introducción a la Administración	4	56	2,8
Total	15	210	10,5
Segundo Semestre	Horas semanales	Total de Horas en el Semestre	Créditos
Introducción a las Ciencias Sociales	4	56	2,8
Contabilidad I	6	84	4,2
Matemática II	5	70	3,5
Microeconomía I	6	84	4,2
Total	21	294	14,7
Tercer Semestre	Horas semanales	Total de Horas en el Semestre	Créditos
Derecho Constitucional y Administrativo	4	56	2,8
Matemática III	6	84	4,2
Estadística I	5	70	3,5
Macroeconomía I	6	84	4,2



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Total	21	294	14,70
Total del Ciclo de Formación Básica		798	39,90

Ciclo de Formación Profesional

Carga Horaria Total: 1974 horas

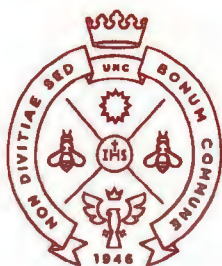
Carga Horaria Práctica: 716 horas

Carga Horaria Teórica: 1258 horas

Total de Créditos: 98,7

El Ciclo de Formación Profesional se estructura con Asignaturas Obligatorias (de formación teórico-metodológica general en el campo de la Economía), y Áreas Específicas con sus respectivas Asignaturas Electivas.

	Hora Semanales	Total de Horas en el semestre	Créditos
Cuarto Semestre			
Historia Económica y Social	5	70	3,5
Microeconomía II	6	84	4,2
Estadística II	6	84	4,2
Total	17	238	11,9
Quinto Semestre			
Macroeconomía II	6	84	4,2
Estadística III	6	84	4,2
Microeconomía III	6	84	4,2
Total	18	252	12,6
Sexto Semestre			
Economía Industrial	6	84	4,2
Finanzas Públicas	6	84	4,2
Econometría I	6	84	4,2
Total	18	252	12,6
Séptimo Semestre			
Economía Internacional	6	84	4,2
Evaluación de Proyectos de Inversión	6	84	4,2
Economía Monetaria	6	84	4,2
Total	18	252	12,6
Octavo Semestre			



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Historia Económica Argentina	6	84	4,2
Política Fiscal	6	84	4,2
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Total	18	252	12,6
Noveno Semestre			
Política Macroeconómica en Argentina	6	84	4,2
Historia del Pensamiento y del Análisis Económico	6	84	4,2
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Total	24	336	16,8
Décimo Semestre			
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Asignatura Electiva	6	84	4,2
Trabajo Final	10	140	7
Total	28	392	19,6
Total del Ciclo de Formación Profesional			
		1.974	98,7

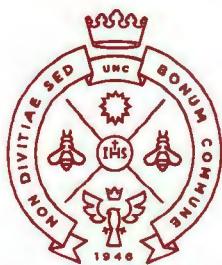
Otros Requisitos para obtener el diploma: Aprobar las pruebas de suficiencia en lectocomprensión en idioma Inglés y conocimiento de informática previo al cursado de cualquier materia del quinto semestre. Aprobar las pruebas de suficiencia en lectocomprensión en idioma portugués, antes de la defensa del trabajo final.

Áreas Específicas y Asignaturas Electivas

Dado el carácter provisional del conocimiento científico, se han definido Áreas Específicas que constituyen un mecanismo de flexibilización curricular incorporado al Plan que facilita la actualización permanente de la oferta académica.

En la actual propuesta, se han acordado las siguientes seis Áreas Específicas atendiendo a espacios relevantes de inserción profesional y a la profundización de saberes teórico y metodológicos: Economía Pública y Política Sociales; Planeamiento y Desarrollo; Empresas y Finanzas; Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos y Métodos Cuantitativos.

En todos los casos las mencionadas áreas incorporan temas y problemas de investigación de interés y emergentes en el presente, tanto de orden teórico como práctico, y posibilitan el desarrollo de líneas de pensamiento y enfoques complementarios y alternativos a los que se incluyen en el conjunto de Asignaturas Obligatorias.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

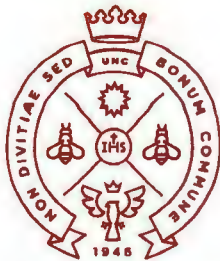
Modalidad de elección de Áreas Específicas y Asignaturas Electivas

Los alumnos deberán seleccionar un Área Específica y cursar 6 asignaturas electivas de las cuales al menos 3 deberán pertenecer al Área seleccionada. Para ello contarán con el asesoramiento de un docente designado a tal efecto quien tendrá la función de orientar al estudiante respecto de criterios y oportunidad de la elección tanto del Área como de las asignaturas electivas.

El Director del Departamento o Director de Carrera, en función de razones académicas fundadas, podrá proponer al Honorable Consejo Directivo, cambios y/o variaciones respecto de las Áreas Específicas previstas y las asignaturas que las integran.

A <i>“Economía Pública y Políticas Sociales”</i>	B <i>“Planeamiento y Desarrollo”</i>	C <i>“Empresas y Finanzas”</i>
Bienes Públicos *	Demografía	Comercialización I *
Derecho Económico	Desarrollo Económico	Comercialización III *
Economía de la Educación	Economía Agraria	Costos y gestión I *
Economía de la Regulación	Economía de la Educación	Economía de Empresas
Economía de la Salud y la Previsión Social *	Economía de los Recursos y el Medio Ambiente	Economía de la Regulación
Evaluación Social de Proyectos de Inversión	Economía Ecológica	Finanzas *
Políticas y Estrategias Públicas	Economía Laboral *	Finanzas corporativas *
Programación Económica y Contabilidad Social	Economía Monetaria Internacional	Mercado de Capitales
Teoría del Estado y Economía*	Economía Social	Teoría de Juegos
	Economía Urbana y Regional	
	Integración Económica	
	Macroeconomía III	
	Macroeconomía IV	
	Programación Económica y Contabilidad Social	

JK
Sm



D "Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos"	E "Métodos Cuantitativos"
Economía Ecológica	Economía Matemática
Economía Heterodoxa	Econometría II
Economía Social	Econometría III
Lógica y Metodología de la Ciencia	Matemática Financiera
Metodología de la Economía	Teoría de Juegos
Sociología Económica	Demografía
Temas de Historia del Análisis Económico	
Teoría Económica Evolucionista	

* Materias que actualmente no se dictan en la Licenciatura en Economía.

Trabajo Final

Para lograr el grado académico de Licenciado en Economía, los alumnos deberán elaborar un Trabajo Final, con el objetivo de profundizar en el tratamiento de un tema relevante del campo científico y profesional de la Economía, y aplicar herramientas básicas de indagación en dicho campo.

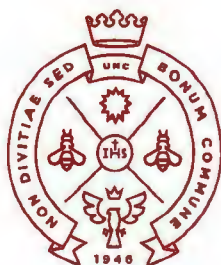
El trabajo final podrá iniciarse al contar con veintiséis asignaturas aprobadas y los alumnos tendrán un plazo máximo de 18 meses a partir de la fecha de aprobación del tema para realizar su defensa pública.

La implementación del Trabajo Final se regirá por un reglamento específico (designación de docentes, cantidad de alumnos que integrarán los equipos, etc.), a propuesta del Director de Departamento y con la debida aprobación del HCD.

III.5. Contenidos Curriculares Mínimos

Ciclo de Nivelación Común

	CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía	Análisis Institucional de la Universidad. Estructura organizacional y académica de la Facultad de Ciencias Económicas. Ciencia y conocimiento científico. El objeto de estudio de las Ciencias Económicas. Sistemas económicos. Economía de Mercado.
Introducción a la Contabilidad	Ente económico. Administración. Contabilidad. El patrimonio. Introducción a la teneduría de libros. Captación de datos. Las cuentas. El método de la partida doble. El registro contable. Aporte de los propietarios. Compra y venta de bienes y servicios. Las obligaciones. Destino de los resultados. Balances de saldos.
Introducción a la Matemática	Elementos de Lógica Simbólica. Teoría de Conjuntos. Expresiones algebraicas. Ecuaciones Lineales, Cuadráticas y Fraccionarias. Funciones. Introducción a la Trigonometría.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

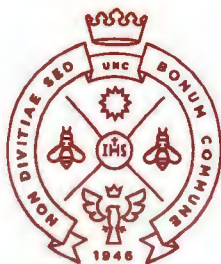


UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Ciclo de Formación Básica Común (Modif. por Ord. HCD 484/09 y Ord. 528/2013)

AREAS TEMÁTICAS	ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS
ECONOMÍA	Principios y Estructura de la Economía	Nociones básicas del análisis económico relacionadas con el proceso productivo y asignación de recursos. Conceptos y metodología de las cuentas nacionales. Principales características globales, sectoriales e institucionales que ayudan a explicar y comprender la estructura de la economía Argentina y su inserción en el mundo. Números índices, variables nominales y variables reales
	Microeconomía I	La teoría del consumidor y de la firma. Las distintas estructuras del mercado y el papel del sistema de precios en el proceso social de asignación de recursos y de distribución del ingreso. Las fallas del mercado y la intervención del sector público.
	Macroeconomía I	Las principales variables macroeconómicas. Los mercados de bienes y financieros. El modelo IS,LM. La economía abierta. Las expectativas. El mercado de trabajo. El análisis conjunto de todos los mercados: la oferta y la demanda agregadas. La inflación. El desempleo. El crecimiento.
CONTABILIDAD	Contabilidad I	Contabilidad: historia y evolución. Recursos y fuentes de los entes. Información y contabilidad. Elementos de la información contable. Reconocimiento y medición de los componentes y variaciones patrimoniales. Proceso contable. Ejercicio económico. Plan de cuentas. Sistemas contables, concepto, requisitos técnicos y legales. Métodos de registración. Medios de procesamiento. Registro de operaciones y hechos mas frecuentes. Culminación del proceso contable. Elaboración de los informes contables. Comprensión de los informes contables.
MATEMATICA	Matemática I	Estructuras algebraicas. Vectores. Espacios vectoriales. Matrices. Operaciones con matrices. Determinantes. Matriz inversa. Rango de una matriz. Sistemas de ecuaciones lineales. Métodos de resolución. Soluciones básicas en sistemas indeterminados. Sistemas de inequaciones lineales con una y dos incógnitas. Aplicaciones.
	Matemática II	Límites y continuidad de funciones de una y dos variables. Derivada de funciones de una y dos variables. Aplicaciones. Sucesiones y series numéricas y funcionales. Extremos de una función de una variable. Integrales indefinidas y definidas. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Aplicaciones.
	Matemática III	Espacios vectoriales. Transformaciones lineales. Descomposición espectral de transformaciones simétricas. Formas cuadráticas. Cálculo diferencial multivariado. Optimización clásica. Programación no lineal. Kuhn-Tucker. Programación convexa. Teoremas de la envolvente.
	Estadística I	Estadística descriptiva. Probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones. Modelos de probabilidad. Variables aleatorias muestrales. Muestreo de poblaciones normales, Teorema Central del Límite y Ley de los Grandes Números.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

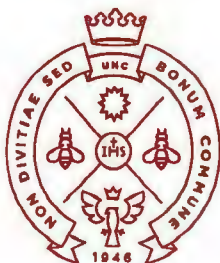
Universidad
Nacional
de Córdoba

ADMINISTRACIÓN	Introducción a la Administración	La administración. Las Organizaciones. Ambiente organizacional. Tipos de organizaciones. La empresa: El sistema administrativo y las áreas funcionales.
HUMANÍSTICA	Introducción a las Ciencias Sociales	Elementos fundamentales de epistemología, metodología de las ciencias sociales y de filosofía social, aplicados a las Ciencias Económicas.
JURÍDICA	Derecho Constitucional y Administrativo	Introducción: nociones elementales del fenómeno jurídico y político. El derecho, la justicia y la ley. Breve introducción al derecho constitucional. Nociones generales de Administración Pública. Aspectos jurídicos de la teoría de la organización. La actividad de la administración pública. Técnicas de la intervención administrativa. Control del aparato administrativo. Noción, clases y responsabilidad del estado.

Ciclo de Formación Profesional. Asignaturas Obligatorias

AREAS TEMÁTICAS	ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS
ECONOMÍA	Microeconomía II	Teoría de la demanda: el comportamiento del consumidor, diversos enfoques, propiedades, la función de utilidad indirecta. Incertidumbre Teoría de la producción y de los costos: funciones, maximización del beneficio, minimización de costos. El mercado, decisiones de precios y producción. El poder de mercado. La teoría de los juegos y el oligopolio. Los mercados de contienda con información asimétrica y con externalidades de red. La diferenciación de productos.
	Macroeconomía II	Crecimiento económico. Ciclo y tendencia. Oferta y demanda de dinero. Consumo e inversión. Mercado laboral Inflación Información y coordinación. Modelos intertemporales. Desarrollos recientes.
	Microeconomía III	La elección intertemporal en condición de certidumbre y de incertidumbre.. Esfuerzos observables y no observables con agentes adversos y neutrales al riesgo La teoría del equilibrio general: intercambio puro y producción. Economía del bienestar. Teoría de la información. Externalidades. Bienes públicos.
	Economía Industrial	Diferentes enfoques en el estudio de la Organización Industrial; el paradigma estructura- conducta y resultados. Determinantes de la estructura del mercado: Concentración, Barreras a la entrada, diferenciación de productos, integración horizontal y vertical, diversificación del conglomerado, Cambio tecnológico. Oligopolio y comportamiento estratégico. Diferenciación de productos horizontal y vertical: selección de calidad y gama de productos. Precios límites. Colusión. Industria, mercado y crecimiento de la firma en economías cerradas y economías abiertas..

[Handwritten signatures]



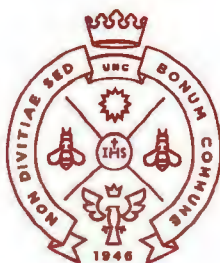
**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ECONOMÍA	Finanzas Públicas	Fundamentos de la actividad financiera pública en la economía y objetivos fiscales. Fallas de mercado. Elección pública. Fallos en la actividad estatal. El presupuesto público. Teoría del gasto público. Incidencia de impuestos y gastos. Principio de la imposición. Aspectos de eficiencia. Estructura tributaria; análisis económicos de los principales impuestos. Economía de la deuda pública. Federalismo fiscal. Coordinación fiscal internacional. Finanzas del desarrollo.
	Economía Internacional.	Teoría real del comercio internacional. Especialización: dotación de factores, tecnología y condiciones de demanda. Ganancias del comercio. Modelos de Ricardo y Heckscher Ohlin. Otras teorías. Igualación de precios de los bienes y de la remuneración de los factores. Teoría de la política comercial; integración económica. Comercio internacional y crecimiento.
	Evaluación de Proyectos de Inversión	Conceptos básicos de matemática financiera. Formulación de proyectos de inversión. Estudio de mercado y pronósticos de ventas, estudio técnico, estudio de localización y tamaño, viabilidad legal y administrativa. Criterios de decisión financiera en contextos de certeza. Análisis de sensibilidad. Análisis de riesgo. Valuación de empresas. La evaluación financiera de proyectos aplicada a la regulación de los servicios públicos. Conceptos básicos de evaluación social de proyectos. Metodologías de evaluación económica y social de proyectos.
	Economía Monetaria	Análisis, desde un punto de vista teórico y aplicado, del funcionamiento del sistema monetario (Banco Central e Intermediarios Financieros). Análisis del comportamiento de las unidades económicas en torno a la demanda de activos financieros. Influencias del sistema financiero sobre el lado real de la economía mediante el canal del crédito de la política monetaria. Estudio de la implementación de la política monetaria, sus instrumentos, metas y objetivos. Regulaciones del sistema financiero.
	Política Macroeconómica en Argentina	Análisis del marco teórico que sustenta el diseño e implementación de la política económica. Diagnósticos de los problemas estructurales y coyunturales que comprometen el desarrollo de la Argentina. Combinación de los instrumentos monetarios, fiscales, cambiarios, arancelarios y de regulación a fin de diseñar políticas económicas óptimas. Pautas y criterios para elaborar planes y reformas orientados al crecimiento, pleno empleo, inflación, solvencia externa y equidad distributiva.
	Política Fiscal	Análisis del impacto de las acciones fiscales del sector público sobre las principales variables macroeconómicas. Políticas fiscales para el crecimiento económico, estabilización y distribución del ingreso. Efectos económicos de las diversas variantes del financiamiento del gasto público. Relaciones con la política monetaria. La política fiscal en un marco de globalización económica. La política fiscal en un marco de incertidumbre
MATEMÁTICA	Estadística II	Estimación puntual y por intervalos. Elementos de muestreo. Pruebas de hipótesis. Modelos de regresión lineal simple y múltiple. Series temporales. Métodos estadísticos aplicados al control de calidad.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Estadística III	Elementos de teoría de probabilidad. Axiomas de Kolmogorov. Distribuciones pluridimensionales discretas y continuas. Distribuciones de funciones de variables aleatorias. Momentos y función generatriz de momentos. Función característica. Principio de suficiencia. Teorema de Rao-Blackwell. Acotación de Rao Cramer. Teoría asintótica. Regiones de confianza. Lema de Neyman-Pearson. Prueba de la razón de verosimilitud. Introducción al modelo lineal general.
	Econometría I	Naturaleza no experimental de los datos económicos. Forma estructural y reducida. Modelo lineal general de rango completo. Contrastes de hipótesis: análisis de la covarianza y quiebre estructural (Prueba de Chow). Errores de especificación. Modelos con rezagos. Mínimos cuadrados generalizados. Modelos con variables explicativas aleatorias. Introducción a los procesos estocásticos. Análisis de series de tiempo. Modelos de la función de transferencia. Introducción a los modelos de ecuaciones simultáneas. El problema de la identificación: condiciones de orden y rango. Sesgo de simultaneidad. Mínimos cuadrados indirectos, en dos y tres etapas y estimadores de variables instrumentales.
HUMANISTICA	Historia Económica y Social	Instrumentos de análisis y su anclaje en la teoría económica. La economía mundial a partir del Siglo XV con la expansión europea y la colonización del mundo. La segunda revolución económica y su impacto en la economía, las instituciones y la sociedad, en particular en América Latina y Argentina. Fases y tendencias de la economía mundial durante el Siglo XX. La globalización como proceso económico, social y cultural.
	Historia Económica Argentina	Se estudia el funcionamiento de la economía Argentina durante el periodo que comienza con la consolidación del Estado Nacional en 1880 hasta los labores del siglo XXI. En particular, se analiza: el periodo de progreso (1880-1914); los años entre las dos guerras (1914-1945); la economía política del peronismo (1946-1955); la liberalización de los mercados en los años que siguieron al peronismo (1955-1963); la década de la expansión (1963-1973); el periodo de estancamiento y declinación (1973-1989); las reformas económicas de los años 1990 y la crisis de 2001. Énfasis en el examen de las políticas aplicadas y los resultados alcanzados.
	Historia del Pensamiento y del Análisis Económico	Se presentará la conformación paulatina del pensamiento económico desde sus inicios, enmarcándolo en la corriente global de la filosofía social y las preocupaciones sociales, enfatizando su relación con el sistema económico de cada época. Esta presentación desarrollará las distintas respuestas a los sucesivos problemas económico sociales desde el pensamiento y desde el análisis económico. Tales respuestas incluirán tanto el pensamiento económico preclásico como el pensamiento económico clásico y post clásico, llegando hasta las líneas contemporáneas ya consolidadas, y también a los debates relevantes en la disciplina.

En el anexo se detallan los contenidos curriculares mínimos de las asignaturas electivas.



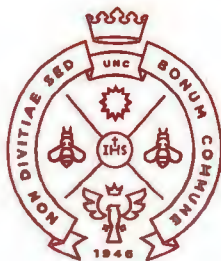
IV. IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Se han analizado las implicancias de la implementación del nuevo Plan de Estudios en sus aspectos estructurales, pedagógicos y organizacionales. En función de ello, se ha consensuado:

- Conformar una Comisión de Implementación y Seguimiento, cuya composición y funciones serán establecidas por el Decanato y el Honorable Consejo Directivo, y coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos. En ese marco, será preciso diseñar un conjunto de estrategias que acompañen los cambios propuestos (entre los más relevantes, de ordenamiento en el dictado de asignaturas, de su caracterización, incorporación nuevas asignaturas, definición de carga horaria variada), requiriéndose en particular promover nuevas formas de organización pedagógica y del trabajo docente, sobre todo en la implementación del sistema tutorial para el acompañamiento de alumnos al momento de su elección de Áreas específicas y para la implementación de los Trabajos Finales como requisito para la obtención del grado de licenciados. Al mismo tiempo, deberán preverse estrategias de monitoreo, garantizando la participación de todos los estamentos (profesores, auxiliares, alumnos, nivel de gestión y personal técnico) y regulaciones específicas que reclame el pasaje de un Plan a otro.
- Se ha previsto una etapa preparatoria destinada a la conformación de los nuevos equipos docentes y a la definición de formas de funcionamiento de equipos interdisciplinarios, al reordenamiento del dictado de las asignaturas en diferentes semestres, y a la capacitación de los docentes en relación con contenidos novedosos del Plan.
- El nuevo Plan requiere en general algunos ajustes para la adecuación de los recursos docentes disponibles (en particular para la implementación de las nuevas asignaturas) y re-organización en la distribución de la infraestructura, cuestiones para las cuales se cuenta con estrategias de resolución previstas.
- El pasaje del Plan vigente hasta la fecha al nuevo Plan se podrá efectivizar a partir del régimen de equivalencias establecidas entre uno y otro, y en función de criterios puntuales que serán definidos por la Comisión de Implementación y Seguimiento.

Con la intención de promover el cambio de Plan como forma de que los alumnos reciban en su formación las fortalezas del nuevo Plan, se ha establecido el siguiente *régimen de implementación y compatibilización*:

- a. El nuevo Plan de Estudios se irá implementando de modo secuencial.
- b. El Plan de Estudios 222 se dictará hasta completar la secuencia de asignaturas prevista en su estructura curricular teórica.
- c. Para atender potenciales situaciones de retrasos, se implementará el redictado de las asignaturas correspondientes a cada año de ese Plan con el siguiente criterio:
 - › Para las asignaturas del Ciclo Básico: durante dos años consecutivos posteriores al vencimiento del dictado de su estructura curricular teórica.



- › Para las asignaturas del Ciclo Profesional: durante tres años consecutivos posteriores al vencimiento del dictado de su estructura curricular teórica.

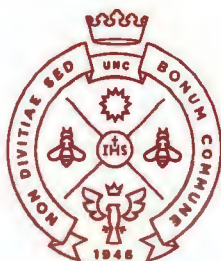
La Comisión de Implementación elevará al HCD para su aprobación reglamentaciones específicas en relación con el redictado.

- d. Una vez concluido el redictado de cada año del Plan de Estudios 222 según lo indicado precedentemente, los alumnos que no hubieren terminado de cursar las asignaturas hasta esa fecha y no hubieren optado por el cambio de Plan, continuarán el cursado de la carrera bajo las condiciones del nuevo Plan, para lo cual deberán solicitar las equivalencias correspondientes.
- e. Se establecerán oportunamente los ajustes institucionales necesarios en función de los casos que así lo requieran.
- f. El desarrollo de las Asignaturas del nuevo Plan de Estudios, así como el régimen de enseñanza, se regirán por la reglamentación vigente.

IV.1. Cuadros de Correlatividades del Plan de Estudios

Ciclo de Formación Básica Común

CICLO BASICO	CORRELATIVIDADES
Principios y Estructura de la Economía	Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía e Introducción a la Matemática
Matemática I	Introducción a la Matemática
Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía
Introducción a la Administración	Introducción a la Contabilidad
Contabilidad I	Introducción a la Contabilidad
Matemática II	Matemática I
Microeconomía I	Principios y Estructura de la Economía
Derecho Constitucional y Administrativo	Introducción a las Ciencias Sociales
Estadística I	Matemática II
Macroeconomía I	Microeconomía I
Matemática III	Matemática II



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



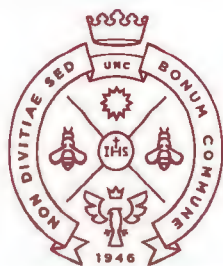
Ciclo de Formación Profesional

Los requisitos de las Materias Obligatorias del Ciclo Profesional están indicados en la siguiente tabla:

MATERIAS OBLIGATORIAS	CORRELATIVIDADES
Historia Económica y Social	Introducción a las Ciencias Sociales – Macroeconomía I
Microeconomía II	Microeconomía I - –Matemática III
Estadística II	Estadística I
Macroeconomía II	Macroeconomía I
Estadística III	Estadística II
Microeconomía III	Microeconomía II -
Economía Industrial	Microeconomía II
Finanzas Públicas	Microeconomía II
Econometría I	Estadística III
Economía Internacional	Microeconomía III - Macroeconomía II
Evaluación de Proyectos de Inversión	Microeconomía III
Economía Monetaria	Matemática III - Macroeconomía II
Historia Económica Argentina	Historia Económica y Social- Macroeconomía II
Política Fiscal	Economía Monetaria - Finanzas Públicas
Política Macroeconómica en Argentina	Historia Económica Argentina - Finanzas Publicas
Historia del Pensamiento y del Análisis Económico	Microeconomía III - Macroeconomía II

IV.2. Equivalencias entre el Plan 222 y el Nuevo Plan de Estudios (Modif. Ord. HCD 533/2014)

PLAN DE ESTUDIO 222	NUEVO PLAN
Ciclo de Nivelación	Ciclo de Nivelación
Matemática I	Matemática I
Principios de Administración	Introducción a la Administración
Estructura de la Economía Argentina	Principios y Estructura de la Economía
Introducción a la Economía I	
Matemática II	Matemática II
Sistemas de Información Contable I	Contabilidad I
Introducción a la Economía II	Microeconomía I
Derecho Constitucional y Administrativo	Derecho Constitucional y Administrativo
Estadística I	Estadística I
Introducción a la Economía III	Macroeconomía I



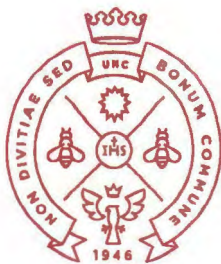
**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Historia Económica y Social	Historia Económica y Social
Microeconomía I	Microeconomía II
Estadística II	Estadística II
Matemática III	Matemática III
Macroeconomía	Macroeconomía II
Estadística III	Estadística III
Microeconomía II	Microeconomía III
Finanzas Públicas	Finanzas Públicas
Econometría	Econometría I
Economía Internacional	Economía Internacional
Evaluación de Proyectos de Inversión	Evaluación de Proyectos de Inversión
Economía Monetaria	Economía Monetaria
Historia Económica Argentina	Historia Económica Argentina
Historia del Pensamiento y Análisis Económico	Historia del Pensamiento y del Análisis Económico
Temas de Economía Argentina	Política Macroeconómica en Argentina
Economía de Empresas	Economía de Empresas
Organización Industrial	Economía Industrial
Economía de la Regulación	Economía de la Regulación
Macroeconomía II	Macroeconomía IV
Política Fiscal	Política Fiscal
Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
Programación Económica	Programación Económica y Contabilidad Social
Teoría Evolucionista en la Economía	Teoría Económica Evolucionista
Temas de Historia del Análisis Económico	Temas de Historia del Análisis Económico
Análisis Económico del Mercado de Capitales	Mercado de Capitales
Lógica y Metodología de la Investigación	Lógica y Metodología de la Investigación
Metodología de la Economía	Metodología de la Economía
Economía Agraria	Economía Agraria
Economía Monetaria Internacional	Economía Monetaria Internacional
Economía Regional	Economía Urbana y Regional
Política y Estrategias Públicas	Políticas y Estrategias Públicas
Economía de la Educación	Economía de la Educación
Análisis Demográfico	Demografía
Economía Laboral	Economía Laboral
Econometría Avanzada	Econometría II
Economía Matemática	Economía Matemática
Teoría de los Juegos	Teoría de los Juegos
Economía Social	Economía Social
Sociología Económica	Sociología Económica
Matemática Financiera	Matemática Financiera
Economía Ecológica	Economía Ecológica



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



IV. 3. Requerimientos de financiamiento para la implementación del Plan

La necesidad de contar con un Director de Carrera y una Comisión de Implementación y Seguimiento para la implementación del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Economía requerirá financiamiento adicional destinado a esos fines.

Se necesitará financiamiento de fuente de gobierno para cubrir la remuneración de los docentes afectados al dictado del *Ciclo de Nivelación Común*. Hasta el momento, los fondos a estos efectos han sido resueltos con recursos extraordinarios.

Las modificaciones propuestas en el *Ciclo de Formación Básica Común* requieren la constitución de equipos docentes para el dictado de las nuevas asignaturas masivas *Introducción a la Administración e Introducción a las Ciencias Sociales*. En relación con la segunda, la Facultad ha previsto la necesidad de una etapa de capacitación de los docentes interesados en participar en su dictado, para lo cual se contaría con el asesoramiento de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de profesores especialistas de esta Facultad y de otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba.

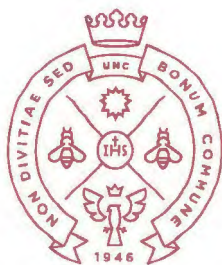
Las modificaciones propuestas en el *Ciclo de Formación Profesional* requerirán financiamiento adicional, tales como, la conformación de equipos docentes para implementar algunas de las asignaturas electivas de las diferentes Áreas -Específicas, que actualmente no se ofrecen, tales como Economía Laboral, Economía de la Salud y Previsión Social, Finanzas, Finanzas Corporativas, Economía de los Recursos y del Medio Ambiente, Bienes Públicos.

Se requerirá ampliación de dedicaciones docentes, o reconocimiento como asignatura a Profesores que orienten los Trabajos Finales de licenciatura

La eventual necesidad de poner en marcha estrategias de re-dictado de asignaturas del Ciclo de Formación Profesional para garantizar la transición de un Plan de Estudios a otro, sin que dicho pasaje tenga como efecto situaciones de injusticia o inequidad, requerirá oportunamente contar con financiamiento específico.

JM

Feu



Ciclo de Formación Profesional

Contenidos Curriculares Mínimos de las Asignaturas de Áreas Específicas

Bienes Públicos

La provisión de bienes públicos en la tradición de Wicksell y Lindahl. El aporte de Samuelson a la provisión óptima de bienes públicos. Bienes Públicos, la Elección Pública y la Teoría de las Decisiones Colectivas. Mecanismos de Votación y de Revelación de Preferencias. Teoría de los Clubs como un Modelo de Provisión de Bienes Públicos Locales. Bienes Públicos Globales, concepto, política y estrategias. La Cooperación, Asistencia la Equidad Internacional como bases para la provisión de Bienes Públicos Regionales y Globales. Provisión de Bienes Públicos Globales y el cierre de las brechas jurisdiccionales, de participación y de incentivos. Modelos de provisión de Bienes Públicos Regionales y Globales.

Comercialización I

Introducción a la comercialización. Marketing estratégico: análisis de los mercados, segmentación, estrategias funcionales. Marketing táctico: precios, satisfactores, distribución, logística, comunicaciones. Marketing operativo: descripción, etapas para la ejecución y control del plan comercial.

Comercialización III

Investigación de mercados: metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación. Desarrollo de los sistemas de información comercial, metodología de la investigación y campos de aplicación (consumidores, competidores, productos, comunicaciones).

Costos y Gestión I

La actividad económica y los sistemas de información para la gestión. La cadena de valor y los costos. La función Costos en las organizaciones. Teoría general del Costo. Recursos, procesos y productos. Conceptos básicos de costos. Elementos del costo: materias primas, mano de obra directa y carga fabril. Costos directos e indirectos. Sistemas de costeo. Métodos de costeo. Variabilidad de costos. Asignaciones de costos. Costeo en organizaciones comerciales, de servicios e industriales. Gastos administrativos, comerciales y financieros. Los costos ante cambios en el nivel de precios.

Demografía

Ubicación de la Demografía en las Ciencias Sociales y su relación con la Economía. Los conceptos demográficos básicos. Principales instrumentos y metodologías utilizadas para la medición de las variables demográficas. Revisión de la Teoría Demográfica: escuelas y corrientes de pensamiento. Interrelaciones entre los



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



procesos poblacionales y las estructuras y procesos económicos y sociales. Políticas de población y desarrollo. Tendencias actuales.

Derecho Económico

Derecho económico público y privado. Ramas del derecho económico. Análisis económico del derecho y análisis jurídico de la economía. Análisis económico de la Constitución Nacional. La Seguridad Jurídica y los Derechos de Propiedad. Competencia administrativa y recursos jerárquicos. Marcos y entes regulatorios. Efectos económicos de los contratos. Contratos económicos más frecuentes. Daño Económico. Lucro Cesante. Delitos Económicos y Derecho Penal Económico. Derecho Laboral y Economía Laboral. Aspectos de Derecho Tributario El comercio electrónico y la firma electrónica.

Desarrollo Económico

Exposición de la problemática. Indicadores de desarrollo. Análisis de los modelos de crecimiento. Enfoques metodológicos prevalecientes con relación al estudio de la evolución de las investigaciones recientes sobre el desarrollo latinoamericano y argentino.

Econometría II

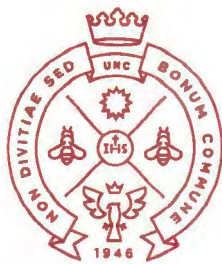
Instrucción en el manejo de programas de computación. Simulaciones de Monte Carlo. Regresiones aparentemente no relacionadas. Mínimos Cuadrados Generalizados y Mínimos Cuadrados Generalizados factible e iterado. Contraste de restricciones lineales sugeridas por la teoría económica. Ejemplos y aplicaciones. Mínimos cuadrados no lineales. Algoritmos de Newton- Raphson y Gauss- Newton. Ejemplos y aplicaciones. Ecuaciones simultáneas. El problema de la identificación: condiciones de orden y rango. Sesgo de simultaneidad. Mínimos cuadrados indirectos, en dos y tres etapas y estimadores de variables instrumentales. Máxima verosimilitud con información completa. Ejemplos y aplicaciones. Introducción a Métodos de Panel y a Modelos con variables discretas.

Econometría III

Análisis de Series de Tiempo Económicas. Procesos Estocásticos univariados y multivariados: fuertemente estacionarios, de covarianza estacionarios y no estacionarios. Pruebas de hipótesis de no estacionariedad. Series de tiempo univariadas estacionarias: modelos ARMA(p,q) de Box-Jenkins (IEPP). Identificación, Estimación, Prueba de hipótesis, Pronósticos. Series de tiempo multivariadas estacionarias: IEPP con modelos VAR(p). Series de tiempo univariadas no estacionarias: modelos ARCH y GARCH. Series de tiempo multivariadas no estacionarias: IEPP con modelos de corrección del error. Ejemplos y aplicaciones de todos los contenidos trabajados con software RATS, en laboratorio.

Economía Agraria

Economía del sector agropecuario. Análisis de las características y requisitos para la transferencia de recursos en el proceso de industrialización. Variaciones a corto y largo plazo de los precios. Política de precios e ingresos en función del bienestar general.



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Economía de Empresas

Evolución de la teoría de la empresa. El mercado y mecanismos alternativos de coordinación de actividades. Mercado vs. Empresas. La toma de decisiones a partir de la demanda, de los costos y de la competencia. Decisiones de producto, de precio, y de publicidad. Riesgo. Incertidumbre e información imperfecta. El crecimiento de la empresa.

Economía de la Educación

Aspectos Económicos de la Educación. Educación y Desarrollo. La Educación vista como inversión. Métodos de proyección de requerimientos y oferta de recursos humanos y sus principales limitaciones Eficiencia y costos en el sector educación. Tecnologías educativas y la función de producción. Costos en educación. Política fiscal y financiamiento de la educación. Aspectos económicos de la planificación educativa. El dilema de la eficiencia y la equidad en la educación. Alcances en el mercado de empleo de una política de igualdad de oportunidades de acceso a la educación.

Economía de la Regulación

Aplicaciones de la teoría de juegos en el análisis del comportamiento oligopólico. Defensa de la competencia. Monopolios naturales y regulación económica. Mecanismos regulatorios y desregulación. Teoría de las subastas y de las patentes de invención.

Economía de la Salud y Previsión Social

Economía de la salud: demanda, acceso, gasto privado, financiamiento, efecto de los seguros, producción de los servicios de salud, procesos de reforma. Economía del sistema de pensiones: evolución histórica, organización. Evaluación comparativa de los distintos sistemas, financiamiento, procesos de reforma en los sistemas de pensiones, efectos sobre el ahorro privado y público.

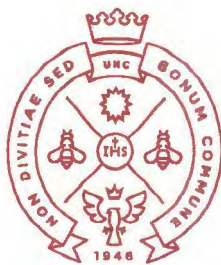
Economía de los Recursos y del Medio Ambiente

Modelos de recursos renovables y no renovables. Uso óptimo de los recursos. El problema intergeneracional y economía del bienestar. Problemas de los principales recursos y activos ambientales. Política Ambiental, desarrollo sustentable. Modelos de desarrollo sustentable. Nuevas teorías de del desarrollo sustentable.

Economía Ecológica

Los antecedentes históricos de la economía ecológica y su ámbito de estudio. La relación entre economía y naturaleza en el proceso de crecimiento económico, en particular las relaciones entre economía y ecología, economía y termodinámica, flujos de materiales y balances energéticos. Las limitaciones del enfoque económico dominante para abordar de manera integral los problemas ambientales. Los principios, desafíos, instituciones y políticas emergentes de la economía ecológica orientados a aportar fundamentos de formas de desarrollo sustentable para la vida en el planeta. El panorama de problemas ambientales que afectan a recursos bióticos y abióticos, en el orden nacional, regional y global.

Handwritten signature



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Economía Heterodoxa

Distinción fundamental entre economía heterodoxa y “mainstream”. Fundamentos metodológicos (especialmente ontológicos) de la economía heterodoxa. El modelo transformacional de la Actividad Social. Agencia humana. Estructuras sociales. Las distintas escuelas heterodoxas como divisiones del trabajo dentro de una heterodoxia unificada. Discusión de algunos enfoques heterodoxos: economía evolucionista, (viejo) institucionalismo, economía feminista, post- keynesianismo, economía austriaca, economía ecológica.

Economía Laboral

Análisis del uso y la remuneración de los recursos humanos. Determinantes del tamaño y composición de la fuerza laboral. Estructura y operación de los mercados de trabajo y teorías sobre la determinación del salario. Estructura y organización de los movimientos sindicales. Programación de los recursos humanos. Fundamentos y objetivos de la Seguridad Social.

Economía Matemática

Aplicación e interpretación de las condiciones de Kuhn-Tucker en el análisis económico. Dinámica económica: generalidades. Modelos económicos de tiempo continuo (ecuaciones y sistemas de ecuaciones diferenciales). Modelos económicos de tiempo discreto (ecuaciones y sistemas de ecuaciones en diferencias). Aspectos de optimización dinámica. Teoría del control óptimo con horizonte infinito. Problemas de control óptimo con restricciones. El problema del control óptimo en tiempo discreto.

Economía Monetaria Internacional

Análisis sistémico de las relaciones macroeconómicas monetarias existentes en economías abiertas al intercambio de bienes y capitales, y de las teorías que explican el comportamiento de los agentes y mercados.

Economía Social

Conceptualización de la Economía Social. El capital social. Los sujetos y las redes de la economía social. Teorías del desarrollo y la Economía Social. Las cooperativas. Las iniciativas sociales: clubes de trueque, empresas recuperadas, comercio justo. El papel del estado en la Economía Social.

Economía Urbana y Regional

Teoría de la localización de la actividad económica. Uso del suelo. Estructura, crecimiento y planificación urbana. Discriminación en viviendas y localizaciones. Factores determinantes del crecimiento y declinación de áreas urbanas. Tamaño de las ciudades. Efectos de la política gubernamental. Descripción y delimitación de las regiones económicas. Análisis regional: modelos espaciales, macroeconómicos y otros. Planificación regional y política territorial. Desarrollo local y regional.

Evaluación Social de Proyectos de Inversión

Conceptos básicos de evaluación social de proyectos de proyectos. Metodologías de aplicación de la evaluación económica y social de proyectos. Precios de cuenta:



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



valoración, precio de cuenta de la mano de obra, precio de cuenta de bienes transados internacionalmente, tasa de descuento de cuenta. Metodologías alternativas de la evaluación económica de proyectos. Principios y metodologías de la evaluación social de proyectos: la consideración de la equidad, distintos enfoques. Aplicaciones de evaluación económica y social de proyectos de inversión. Análisis crítico aplicado a diversos sectores de la economía.

Finanzas

Las decisiones de consumir o invertir de las empresas en condiciones de certidumbre y mercados de capitales perfectos. Teorema de la separación de Fisher. Análisis del portafolio y el equilibrio del mercado de capitales en condiciones de incertidumbre. Eficiencia. Modelos de valuación de activos. El mercado argentino: instituciones, instrumentos y operaciones.

Finanzas Corporativas

El presupuesto de capital. Estructura y costo del capital. Decisiones de financiamiento. Política de distribución de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercados e instrumentos financieros. El financiamiento a largo plazo. La planificación financiera: estrategias. Finanzas corporativas internacionales.

Integración Económica

Los acuerdos de comercio regional. Análisis tradicional de las uniones aduaneras: creación y desviación de comercio, liberalización comercial unilateral versus acuerdos regionales, objetivos no económicos de los acuerdos regionales. La nueva teoría de la integración económica: integración bajo competencia imperfecta, economías de escala, segmentación e integración de mercado. Integración económica y movilidad de factores. La economía política de los acuerdos regionales. Efectos de la integración sobre el crecimiento económico. El MERCOSUR. Otros acuerdos regionales.

Lógica y Metodología de la Ciencia

La lógica y el conocimiento. La lógica y las ciencias. Los sistemas lógicos. Lógica proposicional y lógica cuantificacional. La noción de consecuencia lógica y en formalización. Sistemas axiomáticos y sus características. Lógica de clases y de relaciones. Análisis lógico de la relación de preferencias. La conceptualización en ciencias.

Macroeconomía III

Análisis de los factores que afectan el nivel de actividad económica privilegiando los modelos de equilibrio con rigideces de precios y salarios, y los modelos de desequilibrio. Enfoque de los Nuevos Keynesianos, No Walrasianos, Post Keynesianos y Estructuralistas. Desarrollo de teorías macroeconómicas keynesianas relacionadas con los ciclos económicos, el desempleo, el crecimiento económico y las políticas fiscales y monetarias. Desarrollos recientes.

Handwritten signatures:
Jh
Pm



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Macroeconomía IV

Análisis de los factores que afectan el nivel de actividad económica privilegiando los modelos de equilibrio sin rigideces de precios. Enfoque de los clásicos y nuevos clásicos. Modelos de equilibrio general estáticos y dinámicos. Modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Modelos de horizonte finito e infinito. Modelos con política fiscal, seguridad social y dinero. Modelos macroeconómicos de economía política. Ciclos económicos. Desarrollos recientes.

Matemática Financiera

Teoría del interés, tasa de interés, capitalización y actualización. Operaciones de descuento, tasa de descuento. Rentas ciertas, valores finales y actuales con pagos constantes o variables. Modelos de amortización de deuda. Usufructo y Nuda propiedad, tasa de valuación. Corrección monetaria. Evaluación de proyectos de inversión. Valuación de Empréstitos. Rentas aleatorias y seguros. Deudas o reservas matemáticas.

Mercado de Capitales

La estructura del sistema bursátil y extra bursátil argentino. El mercado a término. Los derivados financieros. La técnica operativa: el enfoque fundamental y el análisis técnico. Conformación y evaluación de carteras de activos.

Metodología de la Economía

El estado actual de la economía como disciplina científica. Los principales supuestos, evolución histórica, situación actual y críticas al enfoque dominante. Los desarrollos teóricos y metodológicos más importantes de la economía moderna. El paradigma neoclásico. Críticas. Distintos enfoques heterodoxos. Principales contribuciones de estos enfoques

Políticas y Estrategias Públicas

La política como arte y como ciencia. Relación con los procesos de toma de decisiones económicas y sociales del estado. Los mecanismos de construcción de políticas públicas y su vinculación con la situación macroeconómica. Los beneficios/costos vinculados al balance de Intercambio de problemas no estructurados y el balance de gestión pública. El equilibrio de gobernabilidad, la imagen del gobernante y la relación de las políticas públicas con los actores sociales. Estrategia, medios estratégicos e integración entre la planificación, el control gerencial y la maquinaria gubernamental en la complejidad del proceso de toma de decisiones. Incertidumbre, sorpresas y cálculo tecno-político.

Programación Económica y Contabilidad Social

Contabilidad social: metodologías. Análisis de las distintas técnicas de programación. Modelos de insumo-producto y técnicas de programación lineal. Proyecciones globales y sectoriales de la economía. Metas y restricciones principales. Programación financiera.

[Handwritten signatures]



Sociología Económica

La sociología económica. Sociólogos clásicos y contemporáneos: principales aportes económicos. Acción social. El orden y el cambio social. Factores sociales que influyen en la economía: cultura; grupos y organizaciones; delito; estratificación y pobreza; raza, étnia y migraciones; religión; educación; salud; medios de comunicación; población y urbanización; el medio ambiente. Sociología económica: perspectiva para América Latina.

Temas de Historia de Análisis Económicos

Análisis de algunos temas controversiales en la evolución del análisis económico. Entre otros, J. M. Keynes y sus reinterpretaciones. Crítica al pensamiento Prekeynesiano. Síntesis Neoclásica. Monetaristas y Keynesianos. Los teóricos del desequilibrio. Post-Keynesianos y sus relaciones con otros paradigmas (austriacos, marxistas). Piero Sraffa, la rehabilitación de la economía ricardiana y la crítica de la teoría neoclásica. La controversia sobre la teoría del capital. Los esfuerzos teóricos del estructuralismo latinoamericano.

Teoría del Estado y Economía

El proceso de formación del Estado. Principales teorías que explican su surgimiento y evolución. El Estado Moderno. El Estado y la teoría económica. Estado y desarrollo económico. Globalización, integración y estados nacionales. La formación del Estado Argentino. Su evolución y desarrollo.

Teoría de los Juegos

Representación de los juegos. Forma normal y estratégica de un juego. Juegos no cooperativos estáticos con información completa. Eliminación reiterada de estrategias dominadas. Equilibrio Nash. Juegos no cooperativos dinámicos con información completa. Inducción hacia atrás. Equilibrio perfecto en subjuegos. Juegos con información incompleta. Juegos Bayesianos. Equilibrio Bayesiano. Equilibrio Bayesiano perfecto. Juegos de señales. Juegos cooperativos. Núcleo. Valor de Shapley. Aplicaciones al análisis económico y al tratamiento de problemas económico.

Teoría Económica Evolucionista

Principales planteamientos teóricos sobre los procesos de cambio económico, a corto y a largo plazo, en las modernas teorías evolucionistas. Antecedentes e influencias. Fundamentos teóricos. Teoría de la firma. Patrones de conducta empresarial y estructura de mercado. Aprendizaje, innovación y cambio económico. Papel de las instituciones. Comercio internacional, crecimiento y desarrollo.

Handwritten signatures:
Jh
Jh